

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.030

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 7 de febrero de 1931

¿QUE HACE LA AUTORIDAD?

## OTRA FABRICA QUE SE CERRARA

Si el Gobierno y la autoridad sintieran sinceramente un gran interés y honda preocupación no solamente por la suerte de la clase obrera, sino sencillamente por la industria y la economía nacionales, deberían complacerse de esta diligencia nuestra para señalar constantemente las graves anomalías que se observan en la vida industrial de nuestro país, y las cuales son causas determinantes del atraso y hasta de la ruina de una industria que podría ser muy próspera y floreciente.

Hace pocos días se publicó la noticia, dando cuenta del cierre de una importante fábrica de nuestra provincia, en la que trabajaban trescientos obreros, en su mayor parte mujeres y niños. Tenemos la seguridad de que las causas de tal paro obedecen precisamente a exigencias de dicho personal, cuyos jornales oscilaban entre las tres y cinco pesetas diarias. Las causas son debidas al abandono de los de arriba y quizá al egoísmo burgués, y por ello la falta de trabajo en España no obedece, ni mucho menos, a demandas exageradas e inadmisibles, como algunos sostienen, de la clase obrera, cuyos jornales y cuya vida no puede ser ni más estrecha ni más mezquina.

No queremos desviarnos del objeto principal que nos guía al escribir este artículo, en el cual lo que hemos dicho antes ha sido para recoger un argumento más en favor de cuanto vamos a decir, reforzando nuestro propósito. Ahora deseamos referirnos al caso concreto de la fábrica "Las Bárcenas", de Caldas de Besaya, dedicada a la industria de clavazón de telas metálicas para somieres y objetos derivados, y la cual está amenazada a un paro forzoso si pronto no se destruye el

cercos absurdo y odioso con el incremento de trabajo que demanda el consumo insistentemente. Sobre este tema hemos escrito ya varias veces para protestar contra una vergüenza más de las que aquí suceden. Hemos escrito y hemos hablado en varias ocasiones de tal asunto y hasta acompañamos a los propios obreros en visitas al Gobierno civil para exponer a la consideración de la primera autoridad de la provincia la injusticia de que una fábrica tuviese que parar en su trabajo contra la voluntad de los obreros y la del patrono, y si sólo por la determinación de un trust que obliga a dicho establecimiento a la limitación de elaborar solamente trescientas cincuenta toneladas de material al año, las cuales se manufacturan rápidamente en un corto período de tiempo, para después estar meses y meses cerrada, en espera del año siguiente, y creando el conflicto de la imposibilidad de servir los pedidos de la clientela por culpa de los acaparadores de la vida nacional, que a lo mejor pretenden acaparar también el título de patriotas.

Es justo hacer constar que el señor gobernador se indignó de momento, después de escuchar las razones expuestas por la Comisión de dignos obreros de la citada fábrica; pero no es menos cierto que a pesar de las promesas hechas de poner en práctica todos los medios que estuviesen a su alcance para atender la petición que se hacía y para terminar con las trabas ominosas, hasta ahora nada se ha hecho, y lo peor es que nada se hará al presente.

Los obreros de "Las Bárcenas" se verán, pues, en el doloroso caso de renunciar a la esperanza de seguir trabajando en otra forma que la actual de intermitencia, hasta que el patrono se canse un día y cierre la fábrica definitivamente. Harto de aguantar la dictadura industrial de los que abusan del poder y de la influencia, con perjuicio para la vida productora del país. ¡Ojalá que nuestro pesimismo sea sustituido por la feliz solución de vencimiento de esas dificultades, que son, en el caso pre-

sente, ejemplo fehaciente de una lamentable y, por lo tanto, injusta organización!

Como no nos guía nunca en nuestros actos el espíritu sectario, ni emprendemos campañas por sistema, nos agradaría mucho rectificar siempre que triunfe la justicia; pero, desgraciadamente, pensamos que sucederá lo contrario, ya que se han deseado muchas veces por los gobernantes la voz y los anhelos de los productores.

Bruno ALONSO

## Don Juan de la Mota y de la Mora.

Ayer falleció en Reinosa, a las siete de la mañana, el distinguido caballero don Juan de la Mota y de la Mora, comandante de Artillería y director de la Constructora Naval, en la ciudad campurriana.

Al conocerse la noticia produjo honda impresión entre todas las clases sociales de la población. No es este uno de esos clichés de los que el periodismo echa mano maquinalmente. En este caso expresa de modo gráfico el efecto producido, la gran emoción causada, por la desaparición de un hombre de talento, de gran competencia técnica, comprensivo, fundamentalmente bueno. Por eso le quería todo el mundo, por eso inspiraba respetuoso afecto entre todos.

Don Juan de la Mota era uno de esos espíritus serios, austeros, rectos, cumplidores de su deber; pero que sabía armonizar todo esto con una flexibilidad muy humana para tratar con todo el personal a sus órdenes en la gran fábrica. Para él, por encima de la justicia estaba el principio de la equidad. Atendía toda reclamación, escuchaba a todos, y sin dejar de cumplir con su deber era bueno con todos. Por esto se le quería y respetaba sinceramente en Reinosa, por la que sentía gran afecto desde hace mucho tiempo, porque en

la villa campurriana veraneaban sus familiares desde tiempos lejanos.

Cuando empezó a trabajar la Constructora, don Juan de la Mota figuró como subdirector de la factoría, y al poco tiempo fué encargado de la dirección, puesto que desempeñó rodeado del cariño de sus colaboradores en la gran industria: de los ingenieros, del personal de oficinas, de los obreros.

Al saberse la noticia de la muerte, se suspendieron los trabajos en señal de duelo. Se encargaron varias coronas a Santander y se llenaron de miles de firmas los pliegos colocados en el portal de la casa mortuoria.

A su viuda, la distinguida señora doña Luisa Pérez Muñoz; a sus hijos, Juan Antonio, María del Carmen, María Luisa y Carlitos; a su padre, el respetable caballero don Marcelino de la Mota y Velarde; a su hermana, doña Ana de la Mota de Rocha; a la madre política, doña Carmen Muñoz; a los hermanos políticos, el teniente coronel de Artillería don Santiago Rocha; al ingeniero industrial, nuestro querido amigo, don Isidoro Pérez Muñoz; doña Carmen y Milagros Pérez Muñoz y M. Leo Moreau, y a sus tíos, los excelentes señores marqueses de Santa María, enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar por la irremediable desgracia que les aflige en estos dolorosos momentos.

Tal pésame le hacemos extensivo a la Constructora Naval, desde el Consejo de Administración y gerente, don Alejandro Calonge, hasta el más humilde de los empleados, por haber perdido un director ejemplar, difícil de sustituir; a un amigo generoso; en suma, a un hombre bueno, incapaz de cometer una injusticia con nadie.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10, 4.º - Tel. 2953.

**VINOS TINTOS**  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL  
Distribuidos por la Casa Monzón  
ALAMEDA PRIMERA, 20.º - TELÉFONO 1176 - SANTANDER

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### REGRESO DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro, regresó esta mañana de su viaje a Barcelona.

Por la tarde recibió a los periodistas en su despacho, manifestándoles que había observado en su viaje por Cataluña vibrante actividad social y un desarrollo creciente.

Añadió el señor Sangro que había visitado las distintas Escuelas de Trabajo de Cataluña, lo cual—agregó—le ha permitido estar en contacto con los elementos culturales y obreros.

Mostró el ministro su satisfacción por la creciente importancia de la Sociedad Agrícola de Valls.

Añadió el señor Sangro que sería conveniente que el Ministerio dedicara una semana a las diferentes regiones españolas.

La gente trabajadora—dijo—desea normalidad en las cosas políticas, pues actualmente perturba la obra social.

Preguntado por un periodista si conocía los propósitos de los Sindicatos Libres de retirar a los obreros de los Comités Paritarios de Cataluña, contestó que lo ignoraba, aunque creía que se trataba de una cosa incidental con motivo de las elecciones que se celebrarán el domingo próximo por los Comités.

El ministro recibió esta mañana en su despacho al jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, para tratar de asuntos puramente particulares, no hablando en la entrevista de política.

### EN GOBERNACION

Al ministro de la Gobernación, señor Matos, le visitaron en su despacho los ex ministros señores Maestre, Silió, Goicoechea y el marqués de Cañada Honda.

Después el señor Matos recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales manifestó que solamente había preparativos electorales.

Agregó que le habían visitado los gobernadores civiles de Lérida y Sevilla.

Dijo que este último regresaba esta noche a la capital andaluza con plena confianza del Gobierno, que está satisfecho de sus servicios, pues

interpreta perfectamente las órdenes e indicaciones que se le dan por el Gobierno.

Preguntado el ministro si era cierta la combinación de gobernadores civiles que anunciaba un periódico, el señor Matos lo negó en absoluto.

### EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, general Berenguer, sigue sin salir de sus habitaciones particulares del Ministerio del Ejército.

Hoy visitaron al jefe del Gobierno el infante don Ferrando, el ministro de la Gobernación, señor Matos, y el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, general Navarro.

### EN OTROS MINISTERIOS

El ministro de Marina, contraalmirante Carvia, recibió en su despacho del Ministerio la visita del conde de San Luis y de algunas otras personalidades.

El señor Rodríguez de Viguera recibió en su despacho del Ministerio de Economía al conde del Asalto, al ex ministro señor Silió y al marqués de Hoyos, alcalde de Madrid.

El ministro de Fomento, señor Estrada, recibió esta mañana la visita del almirante señor Rivera y la de don Pedro Mata, así como a otras personalidades.

### ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA REINA CRISTINA

A las once de la mañana se ha celebrado en la capilla del regio alcazar una solemne misa de Requiem con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina.

Oñicó el Patriarca de las Indias, que vestía de pontifical, y durante la ceremonia la orquesta de la real capilla, dirigida por el maestro se-

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 20-36.

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELÉFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2.º  
SANTANDER



EL SEÑOR

# DON JUAN DE LA MOTA Y DE LA MORA

(COMANDANTE DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LOS TALLERES DE REINOSA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL)

HA FALLECIDO AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

## La Sociedad Española de Construcción Naval,

Participa a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruega una oración por el alma del finado, y la asistencia al entierro, que se efectuará hoy, a las nueve de la mañana, y a la misa de entierro y funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Reinosa los días 9 y 10, a las nueve y media de la mañana, favores por los cuales les quedará reconocida profundamente.

Reinosa, 6 de febrero de 1931.

ñor Marcella, interpretó las contes- taciones al Inviatorio, cantos gregorianos y la misa y responso, del maestro Perossi.

A la ceremonia religiosa asistieron los palatinos, grandes de España, oficialidad y jefes de la Casa Militar del Rey, oficialidad del Cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real y gentileshombres.

La clase palatina vestía de gala de luto.

Desde las tribunas bajas presenci- ó la ceremonia religiosa toda la real familia.

Se colocaron álbumes en Mayor- domía de Palacio, que se llenaron de firmas de personalidades y aristócratas que acudieron por la mañana al regio alcazar, con objeto de testi- moniar su pesame, figurando entre los primeros firmantes el ministro de Marina, contraalmirante Carvia; el general Milans del Bosch, y otras numerosísimas personalidades.

SEÑORA:

MYRURGIA lanzará próximamente la sensacional creación "SU ESTUCHE DE MATICES", fruto feliz de prolongadas experiencias.

Con ella le ofrece la posibilidad de realizar el sueño hasta hoy irrealizable de colorar usted misma sus polvos de belleza, a fin de darles el matiz que téesee para cada toilette, para cada hora del día, para cada modalidad de su temperamento.

DE BILBAO

(Por teléfono.)

UN OBRERO MUERTO

Bilbao.—Esta mañana, el obrero Manuel Sánchez, de cincuenta y un años de edad, casado, natural de Salamanca, y habitante en Larrasquitu, se hallaba trabajando en la torre de la iglesia que en la plazuela de San José están construyendo los Padres Agustinos.

Debido, sin duda, a algún movimiento, perdió el equilibrio y cayó desde la torre a la calle, causándose heridas tan graves en diferentes partes del cuerpo que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

El Juzgado practicó las diligencias del caso.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTO

Esta mañana, al circular por la calle de Autonomía el automóvil BI. 9.723, que guiaba Francisco Larrea Alday, atropelló frente a la casa número 43 de dicha calle a una mujer que no ha podido ser identificada, y que representaba tener unos cincuenta y tres años de edad.

En el mismo coche fué conducida la atropellada al Cuarto de Socorro del Hospital civil, donde el médico certifi- có que había llegado cadáver.

El atropello ocurrió, según parece, al cruzar el automóvil con un autocamión, detrás del cual dicha mujer intentó atravesar la calle.

El Juzgado se presentó en el Hospi- tal, practicando diligencias. El chofer quedó detenido.

AVISO

Los afiliados a los partidos Conservador Liberal y Maurista se reunirán todos los días, desde las siete de la tarde, en el Círculo Maurista, Ruamayor, 8, primero.

Retiro Obrero Obligatorio y Mutualidades Escolares.

Se pone en conocimiento del públi- co que las oficinas de afiliación y recaudación del Retiro Obrero y los demás servicios afectos al mismo, así como los de Mutualidades escolares y Subsidi- o a familias numerosas, han quedado instalados en el piso entresuelo de la Sucursal del Monte de Piedad (calle de Hernán Cortés, número 6), siendo las horas de oficina: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco, los días laborables.

LA DIRECCION

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3442.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, SABADO, 7 DE FEBRERO A las siete y a las diez y media GRAN EXITO de la película española LA COPLA ANDALUZA con la actuación de los cantadores NIÑO DE ALCALA Y EL DORA y el tocador JESUS ROJAS

CINE FRONTON EMPRESA SAGE SABADO, 7 DE FEBRERO CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA EL AGUILA SOLITARIA

SALA NARBON Hoy, sábado Moda presenta a FRANCESCA BERTINI en la superproducción dramática POSESION suprema creación de la eminente artista SALON REINA VICTORIA Hoy, Charles Morton y Sally Philipps en LA REGATA DEL AMOR (escenas en colores).

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Ferrero.)

Madrid.—Van quedando defraudados los que, entre pintorescas piruetas de ironía, han venido combatiendo la abstención, despojándola de toda la importancia que tiene, y que motivará, seguramente, una inmediata preocupación política, ya que nos encontramos en los umbrales de la fecha tope para que las elecciones, según la ratificación del Gobierno, se verifiquen el 1 de marzo.

Es firme creencia nuestra que el decreto de convocatoria de Cortes lleva ya la firma del Rey, y que su publicación en la "Gaceta" es inminente. Quedan, pues, desvirtuados con las líneas anteriores los muchos comentarios que hemos oído en el día de hoy sobre la posibilidad de constitución de un Gobierno nacional, que con su máximo prestigio llegará a encauzar la política española en el sentido de que fuera posible constituir un Parlamento completo, es decir, sin la ausencia de los representantes de ningún partido. Ya es tarde.

El Gobierno del general Berenguer está a punto de levantar el telón del período electoral. Si no se producen contratiempos en el transcurso del mes que corre, España tendrá un Parlamento en el que, en los escaños rojos de la extrema izquierda del Congreso, podrán encontrar cómodo asiento los diputados procedentes de los partidos monárquicos.

La abstención—se ha dicho hoy en letras de molde—hace estéril la próxima convocatoria de Cortes, pues plantea una cuestión tan difícil de resolver, que no creemos pueda solventarla constitucionalmente el actual Gobierno.

Lo dicen quienes en ningún momento han dejado de prestar su apoyo y colaboración al Gobierno del general Berenguer; pero ante los hechos ejecutados y las decisiones adoptadas, no queda otra disyuntiva que la de emprender cada cual el camino trazado. Ha prescrito hoy el plazo de las persuasiones. Eliminados voluntariamente los candidatos abstencionistas de la lucha, han acuciado el interés de aquellos indecisos que se retraían por el temor de la derrota. En franquía ahora el camino electoral, llueven las peticiones de dis- cretos en las agrupaciones políticas monárquicas, dispuestos estos candidatos a cubrir bajas.

Entre los gobernadores que cesan, para investirse del acta de diputado, figura el de Zaragoza, ex gobernador civil de Santander, don Juan Díaz-Caneja, que esta noche ha emprendido

desde la capital de Aragón el viaje a Madrid, para continuar después a Riaño, de la provincia de León, a defender su candidatura.

Son varios los periodistas que aspiran al acta de diputado. No hay que decir que todos ellos se adhieren a partidos monárquicos.

El opulento hombre de negocios don Juan March se dispone a luchar por el distrito de Huesca, contra el director de la Tabacalera, señor Bastos.

Ya saben hasta en Belchite, que en este distrito presenta su candidatura el delegado de Fomento en la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo.

¿Quién será el vocero de la defensa de los derechos de los damnificados en el valle de Campoo? No envuelve la pregunta una viva curiosidad por conocer la respuesta, ya que por un exceso de escepticismo no creemos que en el Parlamento en ciernes se altere el ritmo de sosegados monólogos.

La Cámara de Comercio de la provincia de Madrid ha dirigido un interesante escrito al ministro del Trabajo, razonando sobre las organizaciones paritarias y proponiendo que, dada la gravedad del mal general producido y el daño que a los intereses legítimos del comercio ocasiona el funcionamiento de los Comités paritarios y organismos superiores, se nombre una Comisión que revise toda la legislación corporativa vigente, concordándola con la muy copiosa de carácter social que existe, y que proponga la unificación de los Comités paritarios, haciéndolos provinciales por grupos genéricos de comercio e industria, con facultades para resolver los conflictos de carácter local o provincial, sirviendo de mediadores o árbitros, pero sin que sus acuerdos tengan la extensión que en estos momentos han logrado, y que de un modo directo influyen en la economía total del país.

El dictamen de esa ponencia, en la que deberían estar representados todos los intereses a quienes afecta tan grave problema, podía ser la base del proyecto de ley que fuera discutido en las Cortes.

HERRERO

Tejas de cristal planas y curvas.

RAMON D. TEJERO Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

GRAN CINEMA Hoy, sábado, tarde y noche Exito formidable de la superproducción TOTALMENTE DIALOGADA EN CASTELLANO DEL MISMO BARRO El más emocionante drama de la pantalla sonora.

Una dictadura higienizadora Lo que se hace en otras capitales en bien de la salud pública.

La Junta de Sanidad de La Coruña parece que atiende a la conservación, a la defensa de la salud pública con más esmero que otras Juntas sanitarias. Ha publicado unas normas higiénicas, encaminadas a evitar, en lo posible, la propagación de la gripe, y ha acordado que se obligue a las empresas de los cinematógrafos de la capital a que diariamente se proyecte en la pantalla, durante el tiempo necesario para que el público lo lea, esos consejos sanitarios, redactados por la Inspección municipal de Sanidad. Esto no se les ha ocurrido en Santander a los señores encargados de defender "oficialmente" a la salud pública.

"Parientes y trastos viejos, pocos y lejos", dice el refrán. Y las gentes no quieren darse cuenta de que muchos trastos viejos que tienen en sus viviendas, y que, en realidad, no les sirven para nada, pueden resultar algún tanto peligrosos. Y las Juntas de Sanidad deben recomendar, como lo aconseja la de La Coruña, que sean sacados de las viviendas, y destruidos si valen poco, los muebles viejos, los objetos inútiles, los trastos

innecesarios, que pueden ser perjudiciales, por los gérmenes que contienen y por el polvo que en ellos se acumula. En las casas de nuestra ciudad abundan los trastos esos, que debieran ser convertidos en combustible, porque para nada sirven. Pero existe la manía, muy femenina, de conservar esos muebles vetustos, apollados, que en sus rendijas contienen verdaderos viveros de gérmenes nocivos.

¿Y cuándo desaparecerán de nuestra ciudad todos esos albergues de animales, todos esos depósitos de objetos sucios, todos esos focos de inmundicia que debieran ser eliminados con el mayor rigor por una buena policía sanitaria, si, por fortuna, la hubiera? Perros, gallinas, conejos, cerdos y otros animalitos "conviven" con el vecindario, albergándose precisamente en los barrios donde más escasea la limpieza.

Muchas cosas, muy plausibles, podría hacer la Higiene municipal en Santander, aprovechando los momentos en que una alteración de la salud pública puede influir en el ánimo de las gentes, inclinándolas a obedecer cuando se les manda que cumplan los preceptos de la Higiene. Barrios hay en la ciudad que necesitan con urgencia una desinfección y una desinsectación sumamente rigurosas. Y si ahora no son im- puestas por las circunstancias, ¿para cuándo las dejaremos?... Por algo hemos deseado muchas veces una dictadura higienizadora...

María del Castillo, que ha sido el único español que haya regido un pueblo durante cincuenta años, pues ha de saberse que el finado fué alcalde del Ayuntamiento de Aneivas durante tan largo tiempo, sin que jamás sus administrados creyesen llegado el momento de sustituirle a despecho de cambios de Gobierno y de las distintas orientaciones de la política nacional.

El señor Castillo desempeñaba en la actualidad la citada Alcaldía a satisfacción de todos sus convecinos, por su recta y honrada administración, como lo acredita la placa que le dedicó el valle de Aneivas hace algún tiempo, y que honra las paredes del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Murió rodeado de su familia, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, siendo su muerte muy sentida en todo el valle.

Descanse en paz el distinguido finado, y reciba su hijo, nuestro querido y particular amigo don Ernesto del Castillo, así como su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestro pesame más sentido por tan irreparable desgracia.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 46. — TELEFONO 2754.

EL PARTE METEOROLOGICO

(Por teléfono.)

Madrid.—Entre los meridianos 50 y 70, desde Greenlandia a las Bermudas, se extiende una zona de presiones débiles con varios núcleos, y de igual modo, desde Alaska a California se halla otra zona semejante, y entre ambas existe una tercera de buen tiempo. En el Atlántico, desde el paralelo 50 al Ecuador existe también una amplia zona de buen tiempo y otra sobre Rusia y gran parte de Asia. En el archipiélago inglés aparece hoy una borrasca intensa, pero de poco radio de acción. En este archipiélago británico el tiempo es de muchos vientos y cielo con muchas nubes. El tiempo en España es inseguro. La temperatura va en descenso y el viento es de menos fuerza que en los días anteriores.

La temperatura máxima en nuestra península fué de 17 grados, en Sevilla, y la mínima, de ocho bajo cero, en Teruel. En Madrid, la máxima fué de nueve, y la mínima, de uno bajo cero.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Recodo, 1, 1.º — Teléfono 2499.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739

EL SEÑOR D. José María del Castillo Velasco ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS falleció ayer en el pueblo de Cutillo de Aneivas A LOS 84 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos don Ernesto (farmacéutico), doña Cecilia Collantes; nietos doña Ernestina, don Manuel (teniente de Artillería) y doña Cristina Castillo Medrano, y don Cristino del Castillo Collantes; nietos políticos doña Angeles S. Saráchaga de Castiló Collantes y don Enrique Cabrillo; biznieto Manuel Angel del Castillo S. Saráchaga; sobrinos don José Manuel, don Germán y don Jesús González del Castillo, y don Manuel del Castillo Collantes y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, día 14 del actual, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Cutillo de Aneivas, 7 de febrero de 1931.

XVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL G. NUÑO que falleció en esta ciudad el día 7 de febrero 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su viuda doña María Ana Robredo; hermana política doña Clara Robredo (viuda de Aldave); sobrinos don Juan Tomás, doña Angeles y don José Manuel; sobrino político don José Villén Ecij; primos, y demás parientes. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Santander, 7 de febrero de 1931. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Han sido concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

EL SEÑOR D. JUAN DE LA MOTA Y DE LA MORA (comandante de Artillería; director de los talleres, en Reinosa, de la S. E. de C. Naval) FALLECIÓ AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Luisa Pérez Muñoz; hijos Juan Antonio, María del Carmen, María Luisa y Carlos; padre don Marcelino de la Mota Velarde; hermana doña Anita de la Mota de Rocha; madre política doña Carmen Muñoz; hermanos políticos don Santiago Rocha, don Isidoro Pérez, doña Carmen Pérez de Moreau (ausente), doña María del Milagro Pérez, don Leo Moreau (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial los días 9 y 10 del actual, a las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos. Reinosa, 7 de febrero de 1931.

AMER CALIENTE (azúcar y agua hirviendo) VENCE EL FRIO-PREVENTIVO DE LA GRIPPE

LAS NOTICIAS

CARIDAD Nuevamente nos atrevemos a llamar a la caridad nunca desmentida de nuestros lectores para que acudan al socorro de una pobre mujer, madre de dos hijos, que tiene en la Casa de Salud Valdeciella a su esposo y no tiene ni ropas ni alimentos para las criaturas. Vive esta infeliz en la calle de Perines, 22, y se llama Adela González. Nuestros lectores harán una verdadera obra de caridad socorriendo a esta infeliz mujer.

Joaquín Santluste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELEF. 1363.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

UN INCENDIO Anoche, a las nueve menos cuarto, en la casa número 28 del Río de la Pila, se originó un incendio a causa de una fuga de gas, produciéndose gran alarma entre el vecindario. A lugar del siniestro acudieron los bomberos municipales, que sofocaron el fuego a los pocos momentos. Se quemó parte de la meseta de la escalera.

G. IÑIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 4 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2887.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

L. Cuesta Almonacid (Del Dispensario oficial antiveneréico, por oposición).—PIEL Y SECRETAS

CASA DE SOGORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Aurelia García, de treinta años, de contusiones en la cara y en la espalda. —Daniel Pila, de veintinueve años, de quemaduras de segundo grado, con infección, en la mano derecha. —Feliciano Villacorte, de cuarenta y tres años, de herida punzante en la muñeca izquierda. —Milagros Álvarez, de tres años, de fractura del codo izquierdo. —Mariano Santamaría, de veintisiete años, de erosiones en la cara. —José Cubillas, de dieciocho años, de contusión en el codo izquierdo.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de aquel hombre inteligente, honrado y laborioso que se llamó en vida don Juan Soler y Fano. El tiempo transcurrido no ha amornado lo más mínimo el sentimiento que la muerte del que fué tan excelente padre de familia nos produjo.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El vecindario de Jaca ha elevado al presidente una instancia acerca de los sucesos allí ocurridos.

### Se ha autorizado un anticipo de 50 millones para las atenciones de la suprimida Caja Ferroviaria.

Esta tarde se celebrará Consejo en el Ministerio del Ejército.

#### VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno continúa sin salir de sus habitaciones. Esta tarde recibió a los ministros de Marina, Trabajo, Fomento, Hacienda y Economía.

Este último manifestó que había ido a cambiar impresiones con el presidente y a informarse de su salud, habiendo visto con satisfacción que se encuentra muy mejorado.

Dijo que mañana asistirá todo el Gobierno, a excepción del general Berenguer, al acto de toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

#### CONSEJO DE MINISTROS. — EL DECRETOS DE CONVOCATORIA

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

También mañana será firmado el decreto de convocatoria de Cortes y levantamiento de la suspensión de garantías, a fin de que aparezca en la "Gaceta" el domingo.

La suspensión de la censura será objeto de disposición gubernativa como consecuencia del decreto restableciendo las garantías.

#### ANTICIPA AL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

El Rey ha firmado esta tarde un decreto por el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda para que por el Tesoro público sea anticipada hasta la cantidad máxima de 50 millones de pesetas al Consejo Superior Ferroviario, con destino a las atenciones pendientes de obras y servicios de la suprimida Caja ferroviaria.

Dicha cantidad será reembolsada con el primer producto de la emisión autorizada por la disposición 41, artículo 8, del decreto de presupuestos vigentes.

#### LA COMISION DE CODIGOS

Uno de los vocales de la Comisión de Códigos ha manifestado esta tarde que en esta semana han celebrado tres reuniones, prosiguiendo el estudio del apéndice catalán al Código penal.

A estas reuniones asistieron los señores Biniés y Clemente de Diego, y no lo hizo el señor La Cierva por continuar enfermo.

Durante la próxima semana, y por ocupaciones urgentes del señor Abadía, que le obligan a ausentarse de Madrid, no se reunirá la Comisión.

Se calcula que, de poder celebrarse reuniones semanales en el mes de abril, podrá estar terminado el estudio del apéndice en dicho mes.

#### Adolfo de Mazarrasa.

ABOGADO. Resuena su consulta. MENDEZ NUÑEZ, 22, TERCERO

#### MONTES JOVELLAR, A GRANADA

El próximo lunes marchará a Granada el señor Montes Jovellar. Desde allí irá a Alhama, por cuyo distrito se presenta candidato a diputado.

El ministro de Gracia y Justicia será obsequiado allí con un banquete.

#### LA CANDIDATURA MONARQUICA POR MADRID

Se activan estos días las gestiones para la confección de la candidatura monarquica por Madrid.

Hay dos tendencias; una, la de una candidatura con ocho nombres, en la que seguramente figurarían los señores Aguayo y Rosillo, como romanonistas; el duque de Almenara Alta, otro nombre un desconocido y de los mauristas.

Sin embargo, nuestras noticias son de que a determinada personalidad política que actualmente desempeña un alto cargo, le parece mejor una candidatura con seis nombres, tres mauristas y otros tres de los restantes partidos monarquicos.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Nombrando consejeros de Estado al general Barrera; al jefe de Estado Mayor de la Armada, señor Muñoz Quijano; al patriarca de las Indias, y al señor Gascón y Marín.

Disponiendo que, a partir del mes de junio, se establezcan interventores en los partidos judiciales de todo el Reino, en los cuales el Gobierno ha de determinar para intervenir en la contabilidad de los Ayuntamientos.

Los interventores formarán una sección del Cuerpo general de Intervención.

Tienden estos nombramientos a asegurar a los Ayuntamientos de reducido presupuesto la dirección técnica.

Derogando el texto quinto del decreto general del Magisterio primario, y aprobando el nuevo que se inserta.

#### LA PRESENTACION DE LOS CANDIDATOS LIBERALES

El lunes, a las seis de la tarde, se reunirá en el Círculo Liberal los Comités de todos los distritos de Madrid, ante los cuales el conde de Romanones hará la presentación de los candidatos para las próximas elecciones.

#### SUICIDIO DE UN INDUSTRIAL

Avila.—Este mediodía se descubrió en la calle de San Juan, número 17, el cadáver del industrial don Gregorio Blanco, ignorándose si se trata de un crimen o de un suicidio, aunque se sospecha que se trata de este último.

El cadáver lo descubrió la herma-

Las referencias de Prensa han hecho llegar a Jaca la noticia de que el movimiento podía tener consecuencias comunistas, y noticias particulares de otras localidades les dan cuenta asimismo de graves y criminales excesos registrados, y el vecindario teme que por estos motivos pueda establecerse una presión desfavorable para el pueblo de Jaca y para los hombres que en plena revolución se mostraron amantes del orden.

Cuando los componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon de mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos de la propiedad y el derecho del vecindario, y bajo su amparo ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer un asalto.

No se interrumpió la vida civil ordinaria, reinó la paz, y tampoco se impidió la celebración de los actos de culto acostumbrados.

Termina la instancia diciendo que no cumplirán con su deber los firmantes si sus diferencias de opinión política con los encartados fueran obstáculo para el honrado cumplimiento de su deber, porque cualquiera que haya sido la actitud de aquéllos frente a los Poderes públicos—los tribunales habrán de dilucidar este punto—, lo cierto es que la ciudad de Jaca les debe gratitud, por lo que los firmantes suplican que se les oiga, para que surtan efecto sus declaraciones donde proceda.

#### PERECE CARBONIZADA UNA NIÑA

Almería.—En el pueblo de Lucainena salió a hacer un recado Angeles Belmonte, dejando en casa a una hijita suya, de veinte meses, en una butaca, cerca de la cocina.

Una chispa prendió en las ropas de la criaturita, que pronto se vio envuelta en llamas y pereció carbonizada.

#### UN ASESINATO

Córdoba.—Dicen de Lucena que en un estanco de la calle de Cabiñena ha aparecido el cadáver de doña María Ruiz Gálvez, de sesenta y cinco años de edad, que presentaba lesiones mortales en la cabeza.

Se cree que se trata de un crimen, y que el hecho se efectuó de noche. Desde luego, parece que el móvil fué el robo.

La Guardia civil practica pesquisas para dar con los autores del asesinato, de los cuales no se tiene ninguna noticia.

#### NUOVA CASA DE CORREOS

Sevilla.—Esta noche, a las diez, se ha efectuado el traslado de las oficinas de la Casa de Correos vieja al nuevo edificio, donde dentro de unos días se trasladará también Telégrafos.

Se espera que estén instalados ambos servicios para proceder a la inauguración oficial.

#### ACCIDENTE MARITIMO

Valencia.—Comunican de Gandía que el velero "Olga", de la matrícula de Génova, se disponía a realizar su entrada en el puerto sin el auxilio de práctico, por no haberlo reclamado.

Una racha de viento lanzó al barco contra el dique Sur con gran violencia. La tripulación aprovechó el momento para saltar a tierra, no sufriendo el menor daño.

El velero quedó a merced de las olas, y el cargamento que conducía se desparramó por el puerto.

La tripulación ha sido atendida por la de otros buques.

#### HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—En la estación de las Navas, al entrar en agujas el tren de mercancías 4024, el cargamento de uno de los vagones destruyó el lado derecho de un coche de tercera del tren correo de Galicia, número 12.

A consecuencia del choque resultaron heridos Celestina Fernández, José Pérez, guardia civil; Antonio Fernández, Ignacio Alza y María García.

La primera se encuentra grave, y los restantes sufren lesiones de pronóstico reservado.

#### INCIDENTES EN UN AYUNTAMIENTO

La Coruña.—Continúa la elección de alcaldes. En Ordenes se registraron vivísimos incidentes, teniendo que desalojar la fuerza pública el salón de sesiones, donde se verificaba la elección, que hubo de terminar a puertas cerradas.

#### NOTAS PALATINAS.

##### FIRMANDO EN LAS LISTAS

Madrid.—Esta tarde acudieron a firmar en las listas de Palacio, con motivo del aniversario de la muerte de la Reina Cristina, los ministros de Hacienda, Economía, Fomento y Gracia y Justicia; el alcalde de Madrid, el señor Benlliure y otras personalidades.

También estuvo a firmar el doctor Codina y Castelví, el cual, al salir, dijo a los periodistas que en breve se publicará la reforma del reglamento de los dispensarios antituberculosos, que tiende a incrementar la acción social de la Liga antituberculosa.

Los infantes don Jaime y don Gonzalo acudieron a El Escorial, para orar ante la tumba de su abuela.

También fueron al monasterio, con el mismo objeto, don Fernando y doña María Luisa, con sus hijos.

El Rey no acudió, por hallarse resfriado y haberle recomendado los médicos que no saliera de sus habitaciones.

##### EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Las noticias recibidas esta tarde en Palacio dando cuenta del estado de la princesa Beatriz, confirman su mejoría.

##### VISITANDO AL PRINCIPE

Esta tarde acudió a visitar al príncipe de Asturias el marqués de Camarasa, que se halla bastante mejorado del accidente sufrido hace poco tiempo.

## De la detención de un audaz estafador.

### SORPRESA ENTRE EL VECINDARIO

Madrid.—En la calle de Larra, número 5, donde vivía el fingido capitán de la Guardia civil José Marín Rodríguez, ha causado gran sorpresa el descubrimiento de la verdadera personalidad de este individuo. Nadie llegó a sospechar de él, pues se comportaba admirablemente con los vecinos y el portero, con los que tenía frecuentes conversaciones, y de los que pronto se llegó a captar su simpatía.

No salía nunca de noche, y, en cambio, de día lo hacía muchas veces.

Desde el primer momento dijo que era soltero, y a preguntas que se le hacían sobre este particular, manifestaba que estaba muy ocupado para pensar en casarse.

Hace dos semanas que el supuesto capitán Peralta volvió muy disgustado, y desde entonces preguntaba con gran frecuencia si había venido alguien a buscarle. En los últimos días se le notó gran nerviosismo y preocupación.

Anoche se efectuó un registro en su habitación, no encontrándose nada de particular.

### DE HABERLE SALIDO BIEN EL PLAN, SE HUBIERA APODERADO DE 500.000 PESETAS

Sevilla.—El pagador de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, a quien pretendía estafar el falso capitán de la Guardia civil detenido en Alcázar de San Juan, ha manifestado que no se enteró de nada hasta llegar a Alcázar, donde presenció la detención del estafador, realizada por un teniente y una pareja de la Benemerita.

Parece que Marín averiguó en su visita al cuartel de la calle de la Batalla del Salado quienes eran los guardias que iban a dar escolta al pagador, y una vez sabido esto se presentó a ellos, diciendo a uno de los guardias que tenía que cumplir cerca del pagador un servicio secreto, entregándole un sobre que debían llevar al gobernador de Sevilla en propia mano.

Uno de los guardias sospechó del falso capitán, y contó todo a sus superiores, quienes abrieron el sobre, encontrando dentro una hoja en blanco.

Entonces se decidió efectuar la detención, que se llevó a cabo en la forma ya conocida.

El pagador ha manifestado que de haberle salido bien el plan al falso capitán, éste se hubiera apoderado de 500.000 pesetas que llevaba para pagar a los obreros.

#### GRIPPE asma, bronquitis crónicas, tuberculosis, etc., se curan radicalmente con PULMOZONOL.

Venta Barcelona: J. Marín, V. Ferrer, doctor Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz. Frasco: 670.

## LOS DEPORTES

### TENNISTAS A NORTEAMERICA

París.—El tennista francés Juan Borotra, con Jacques Brugnon y Cristian Boususs, saldrá en breve para los Estados Unidos, con objeto de jugar varios partidos internacionales.

A fines del corriente mes, estos tennistas, que constituyen el equipo francés, participarán en un match de campeonato que tendrá lugar en Nueva York.

### PARA LA PROXIMA OLIMPIADA

Tokio.—El Japón se propone participar en la próxima olimpiada, que se celebrará en Los Angeles el año 1932, pues quiere presentar un equipo deportivo que deje en buen lugar al pabellón japonés.

Se anuncia que se probarán para la olimpiada 460 atletas nipones.

### UNA FINAL DE TENNIS

Capetown.—Se va a jugar la final de lawn-tennis entre el equipo sudafricano y el checoslovaco. Resultaron vencedores los sudafricanos.

Es la tercera vez que se celebra este match, el cual terminó en las dos ocasiones anteriores con un resultado nulo.

## EL PROBLEMA ECONOMICO

### LA SESION DE BOLSA

Madrid.—A falta de las indicaciones del Bolsin de la mañana, la sesión oficial de Bolsa transcurrió con desanimación.

En los fondos públicos subsiste la irregularidad; pero las variaciones de los cambios son más reducidas que en los días precedentes, siendo mayor el número de las emisiones que repiten sus anteriores cambios.

El cambio internacional es algo más favorable para la peseta. Los cambios máximos publicados en Madrid por el Centro de Contratación acusan baja de 25 céntimos en los francos; de 30, en las libras, y de cinco y medio, en los dólares.

El mismo Centro publicó a última hora los cambios mínimos siguientes: Libras, 47.80. Dólares, 9.48. Francos, 38.55.

Los bonos oro repiten su precio anterior de 168.50.

Hay firmeza en el sector eléctrico, en el que continúa avanzando la Chade, que mejora otros siete enteros para contado y cinco a fin de mes. En la serie E, el avance es de diez enteros.

Los Ferrocarriles siguen negociándose con debilidad, que determina baja de cuatro unidades y media en los Alicantes, y de dos en los Nortés. En los Explosivos hay descenso de 13 pesetas para contado y de 11 a fin de mes.

Se observa una disminución en los negocios sobre valores de renta, en cuyo caso es la nota más interesante la cotización extraoficial de las obligaciones de Alberches, a 98.25.

## DE BARCELONA

### UN TELEGRAMA DE LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—Los estudiantes de Derecho pertenecientes a la F. U. E. han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública, en términos de gran energía, protestando de que por real decreto se haya hecho obligatoria una vacación de un mes, ya que esto perturba la vida estudiantil.

### INCENDIO EN UNOS JUZGADOS

Esta tarde se ha declarado un incendio en el edificio de los Juzgados de la Rambla de Santa Mónica.

El fuego no adquirió grandes proporciones, pero ha sido aparatoso.

Acudieron los bomberos, que extinguieron el fuego rápidamente.

Se hizo necesario hundir la parte superior, correspondiente al Juzgado municipal, para facilitar el trabajo.

### POR INFRINGIR EL DESCANSO

Por infringir repetidas veces la ley del descanso dominical, han quedado a disposición del Juzgado el director y el administrador del semanario monárquico "España".

### DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2361.

### CUESTION DE COMPETENCIA

Por el fiscal de la Audiencia se ha informado que no debe prevalecer la cuestión de competencia entablada por la jurisdicción militar para el pase a la misma de una causa contra 26 procesados, acusados de falsedad y cohecho en la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital.

### UNA CAUSA INTERESANTE

Para el lunes, martes y miércoles se ha fijado la vista de la causa por choque de un tren con un automóvil en la línea de Sarriá, a consecuencia del cual resultaron muertos don Pedro Viver y don Manuel Planella.

Se ha citado a declarar a 31 testigos, entre los cuales figuran el barón de Viver, ex alcalde de Barcelona; el marqués de Althey, el señor Martínez Domingo, el secretario del Ayuntamiento y el director de los Ferrocarriles Catalanes.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

## DEL EXTRANJERO

### ASESINATO DE UN POLITICO

Zagreb.—Ha sido asesinado el burgo-maestre de la ciudad de Navaradisca, Andrés Bavich, acérrimo partidario de la política del también asesinado Esteban Rakeek.

### LA NATURALIZACION DE EXTRANJEROS EN ALEMANIA

Berlin.—Según "El Correo de la Bolsa", el Consejo del Imperio ha aprobado un nuevo reglamento para las naturalizaciones. Desde ahora en adelante, podrá naturalizarse alemán todo extranjero que lleve por lo menos veinte años domiciliado en territorio alemán. Este plazo podrá reducirse para los súbditos extranjeros casados con alemanas.

El Consejo del Imperio ha aprobado, además, el convenio comercial de Ginebra.

### REGRESO DE CAMBO A BARCELONA

París.—A las 7.20 marchó con dirección a Barcelona don Francisco Cambó, que durante su estancia en París no ha recibido, como de costumbre, a los periodistas.

En la estación departió unos momentos con un representante de la Agencia Fabra. Este le preguntó que cómo se encontraba de ánimo, y Cambó respondió que perfectamente.

—Mi estado general es muy bueno, y mi afofia, usted juzgará.

En efecto, el político catalán habla claramente, y su aspecto no puede ser más saludable.

—¿Y de política?

—Nada. Ya sabe usted que es criterio cerrado mío no hacer declaraciones políticas.

### INAUGURACION DE UNA CENTRAL EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha inaugurado la nueva Central eléctrica del Vaticano.

Asistieron al acto el cardinal Pacelli, secretario de Estado; la Corte pontificia, y la Comisión de trabajos públicos y técnicos.

El Papa visitó la sala de máquinas, escuchando las explicaciones de los ingenieros. Después recibió el saludo que le dirigió el gobernador. Terminado este discurso, se descubrió una lámpara que conmemora el acontecimiento, y un busto del Pontífice.

Este pronunció otro discurso. Recordó la reciente inauguración del teléfono en la Ciudad Vaticana, y expresó una vez más su agradecimiento a la Empresa telefónica y telegráfica, que con devota munificencia regaló la instalación al Pontífice.

Anadió que para dentro de pocos días estaba anunciada la inauguración de otra maravilla, debido a los exquisitos cuidados y las solicitudes del marqués de Marconi, a quien, encontrándose presente, saludó el Papa.

Este dió las gracias por todas estas magníficas cosas con que se enriquece el Estado vaticano, y que han surgido y tomado vida en el momento más oportuno.

A continuación entregó una condecoración al ingeniero De Rossi, y terminó el acto dando la bendición.

El Papa tocó ligeramente el volante de uno de los motores y puso en movimiento la potente dinamo.

### EL PRINCIPE DE GALES PASARA POR LISBOA

Lisboa.—El ministro de Negocios Ex-

tranjeros ha informado al Gobierno que el príncipe de Gales pasará por Lisboa a su regreso de América del Sur.

Ha dicho también que se hallan muy adelantadas las negociaciones con España referentes a la aproximación comercial entre ambos países.

### LOS OBREROS PARADOS EN ITALIA

Roma.—Según "Il Lavoro Fascista", los obreros sin trabajo actualmente, en Italia, ascienden a quinientos mil. El paro tiende a decrecer en todas las industrias.

### NEIVA EN PARIS

París.—Esta mañana ha nevado hasta las doce y media. Por la tarde cayeron algunos copos, que sólo llegaron a cuajar en los parques, jardines y tejados.

### EN HONOR DE "MISS ESPAÑA"

París.—Esta noche, en el restorán Barcelona, se ha celebrado un banquete en honor de la señorita Emelina Carreño.

Asistieron a la comida numerosos artistas españoles y franceses.

### BRASIL COMPRO HIDROS ITALIANOS

Río Janeiro.—Hoy se ha firmado el contrato de adquisición por Brasil de los hidros que efectuaron el viaje trasatlántico.

### DE LA DETENCION DE UN TERRORISTA

Roma.—Continúa la Policía haciendo investigaciones acerca de la detención del peligroso anarquista italiano Schirru, que llegó clandestinamente a Roma con el propósito de llevar a cabo diversos actos terroristas.

El detenido se ha encerrado en el más impenetrable mutismo, no habiendo sido posible hasta ahora sacarle declaración alguna. Continúa mejorando de la ligera herida que se produjo en el cuello al dispararse un tiro con propósito de suicidarse.

Asimismo continúan mejorando los policías que resultaron heridos en el momento de la detención.

Se tiene la impresión de que Schirru se encontraba en Europa a fines del mes de marzo de 1930 y que en diversas épocas hizo distintos viajes misteriosos a Roma, los cuales fueron seguidos de cerca por la Policía, que le tenía materialmente cercado.

La Policía trató de investigar las relaciones que pudiera tener con diversas personas de Roma.

Por creérsela complicada con Schirru, ha sido detenida una artista extranjera llamada Wukhski, la cual fué sorprendida en el Hotel Colonna, donde también se hospedaba el anarquista.

Schirru preparaba un atentado contra la vida de Mussolini.

El mismo construía las bombas en Charleroi, y estos días pensaba en los detalles para la ejecución de sus planes.

### LOS EMPRESTITOS DE FRANCIA A RUMANIA Y A ALEMANIA

París.—El ministro de Hacienda, señor Flandin, ha recibido en audiencia especial al ministro de Hacienda de Rumania, Popovici, conferenciando ambos extensamente acerca de la concesión, por parte de Francia, de un empréstito que tendrá por finalidad la estabilización de la moneda rumana.

París.—Los periódicos anuncian que se continúan con las mejores perspectivas de éxito las negociaciones franco-alemanas para otorgar un empréstito de trescientos millones de marcos oro a Alemania.

### UN SUBMARINO TURCO

Trieste. En la mañana de hoy ha sido botado al agua un submarino destinado a Turquía, que lleva el nombre de "Sarkarya". Asistieron al acto el embajador turco, Suad Bey, y numerosas autoridades marítimas y militares.

Después de la botadura se celebró un vino de honor, en el que se cambiaron afectuosos brindis de amistad italo-turca.

### José Rugama

DENTISTA GENERAL ESPARTERO, 41, SEGUNDO

### FALLECIMIENTO DE UN JEFE INDIO

Londres.—Comunican de Lucknow que ha fallecido en esta ciudad el miembro del Congreso nacionalista indio Motilal Nenu, que, acompañado de Gandhi y de su hijo, llegó a dicha ciudad para someterse a tratamiento.

Su muerte ha tenido lugar esta misma mañana.

### EL REO DESAPARECIDO

Estambul.—A pesar de los trabajos de la Policía, continúa sin tenerse la menor noticia del individuo que se escapó de la plaza donde debía ser ahorcado, con otros veintisiete compañeros.

Han sido detenidas otras treinta y dos personas y llevadas al Tribunal especial de Guerra, por haber sido sorprendidas en el momento en que practicaban las ceremonias propias de su religión.

### NO SE PERMITE DESEMBARCAR A UN SACERDOTE

Veracruz.—A la llegada del trasatlántico español "Alfonso XIII" no se ha permitido desembarcar en este puerto a un pasajero de nacionalidad española, llamado don Luciano Serrano, quien viaja con pasaporte diplomático.

El Ministerio del Interior había dado las órdenes oportunas para que no se detuviera en este República dicho viajero, alegándose que es una alta autoridad eclesiástica.

El nombre de dicho sacerdote corresponde al abad mitrado de Santo Domingo de Silos, en Burgos.

Unos balcones situados en la casa de Mirones, de la calle de Tantín, han aparecido estos días con quince centímetros de musgo.

EL ARREGLO DE UNA CASA Desde hace unos días se está arreglando una casa en la Ribera, con objeto de hacer de sus plantas bajas un par de tiendas de lujo.

PERO esa lección, que en Bilbao o San Sebastián, por ejemplo, serviría de modelo o estímulo, en Santander no sirve para nada.

CLARO está que en una ciudad que tuviera un Ayuntamiento celoso de su deber, la transformación entera de la casa mencionada, aprovechando el arreglo de las plantas bajas, se hubiera gestionado en la forma precisa para que los dueños del inmueble hubieran hecho la necesaria reforma.

EN EL GOBIERNO CIVIL No había ni una sola noticia para comunicar a nuestros lectores.



Si Señor! El URICURE le permitirá gozar de nuevo de la vida

Son ya muchísimos los que antes padecían el doloroso yugo del ácido úrico y en cambio ahora gracias al URICURE, llevan una vida activa libre de dolores.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARENILLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITISMO

aparte de que los candidatos a diputados a Cortes seguían recorriendo la provincia, visitando a sus electores.

EL GOBIERNO CIVIL ha recibido un telegrama, del Ministerio de Gobernación, en el que se le da cuenta de que el ministro español en la Argentina le hace saber que aquel Gobierno prohíbe terminantemente la inmigración a aquel país a todos aquellos trabajadores que no lleven el oportuno contrato de trabajo y una cantidad, que se determina, para depositarla en la casilla del desembarco, con el fin de que pueda servirles para el pasaje del regreso, en el caso de que les falte ocupación.

El gobernador civil ruega a todos los trabajadores montañeses tomen buena nota de estas disposiciones argentinas, para evitarles trastornos y perjuicios.

EN LA DIPUTACION El presidente de la Delegación local de la Cruz Roja en Santander, don Joaquín López Dóriga, visitó ayer al presidente de la Diputación para asuntos relacionados con la benéfica institución.

También recibió el señor García Morante la visita de don José Calderón G. de Rueda, quien le expuso los proyectos de la Sección Aeronáutica del Ateneo, en orden al próximo verano.

ARREGLO DE DEFICIENCIAS El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, interesado por las indicaciones que en la última sesión del Municipio, hizo el señor Torre, había ordenado que en la cárcel se hicieran algunos arreglos con relación a la salubridad de determinadas dependencias.

LA LLEGADA DEL SEÑOR PEREZ DEL MOLINO Ayer mañana, en el correo del Norte, regresó de la corte el nuevo presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, que fué saludado por los periodistas en su despacho particular.

El señor Pérez del Molino ha realizado en Madrid varias gestiones que le encomendaron las distintas entidades locales, y no le parecía oportuno darselas a conocer a los representantes de la Prensa antes de ser conocidas por los diferentes organismos que se las habían confiado.

Esta discreción del señor Pérez del Molino nos priva de adelantar a nuestros lectores noticias de general interés, que fuéramos haciendo estos días.

EL ASUNTO DE LA CARCEL No obstante, el señor Pérez del Molino habló con nosotros de algunas cosas importantes, entre las cuales recordamos el primer plano al asunto de la cárcel, por estar ya resuelto.

El presidente de la Cámara no quiere vestirse con plumas de pavo real, y reconoce que todo el mérito de las gestiones para dotar a Santander de una nueva prisión provincial corresponde por entero a los representantes de la provincia, y singularmente al señor Setuain, que no ha abandonado el asunto un solo instante.

Una noche—nos dice el señor Pérez del Molino—coincidimos todos o casi todos en casa del duque de Maura, con motivo de la boda de su hija, y entre todos, incluso el duque, obligamos al ministro a que nos diera su palabra de que la construcción de la cárcel de Santander había de ser pronto un hecho.

El ministro respondió: —Primero ha de ser la cárcel de Valladolid, que es la que más se necesita, y en seguida, la de Santander.

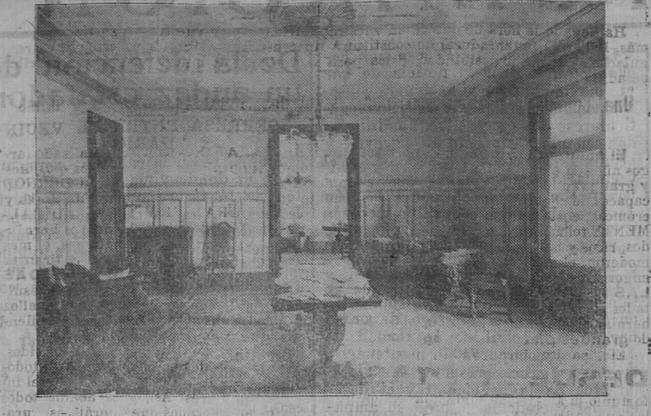
Y el señor Montes Jovellar ha cumplido su palabra.

Ahora sólo falta sacar a bastata las obras, para que un contratista se haga cargo de su construcción y la cárcel se termine a la mayor brevedad posible, dando con ello trabajo a buen número de obreros del arte de construcción.

Este año—añadió el señor Pérez del Molino—se consignarán en presupuestos unas 60.000 pesetas y el año siguiente, 600.000.

EL AEROPUERTO Otra de las visitas hechas por el señor Pérez del Molino fué la correspondiente al aeropuerto, sacando del Ministerio la impresión de que la consignación exigida que hay para este asunto está ya destinada, y, por tanto, no queda nada para Santander. Es posible que otro año se piense seriamente en dotar a Santander de esa base de aeroplanos, que se hace ya imprescindible, con arreglo a los nuevos métodos de defensa establecidos por las principales naciones del mundo.

LOS PUERTOS PESQUEROS Esta cuestión, que vimos con tanto interés en los tiempos de la Dictadura, porque parecía que iba a ser pronto un hecho, no ha dejado rastro alguno.



MADRID.— Uno de los salones de la Oficina de estudios económicos, en la cual tendrá Santander una verdadera oficina para el estudio y gestión de los problemas provinciales.

y que une a su gran capacidad una laboriosidad e inteligencia poco comunes.

El señor Pérez del Molino ha sido acompañado por este señor durante su estancia en Madrid, y ha podido comprobar que no son exagerados los elogios que se le dedica.

En esas Oficinas tendrá Santander su verdadera casa de labor, independiente de la simpatísima Casa de la Montaña, cuya finalidad es muy distinta.

Como vocales natos de la Oficina mencionada figuran los señores Setuain, duque de Maura, conde de Torreañaz, Ruiz Senén, marqués de Hazas, Fernández Hontoria, Mazarrasa, Redonet, Pico, condes de Limpías y de Albox, Garnica, Egulioz, Hoyos Sáinz, conde de Gamazo y Riancho, y como electivos, don Tomás Rivero, don José María López Dóriga, don Roberto Cagigal, don Juan José Pérez del Molino, don Juan Antonio Vega Lamera y don Luis María de Zunzunegui.

En la brillante fiesta de Valladolid, el señor arzobispo dijo que la misión de la Asociación de los ferroviarios es de las más altas, puesto que atiende a las necesidades de una clase digna, unida y trabajadora. Dedicó algunos párrafos a la cooperativa de casas baratas y expresó su esperanza de que se conseguirá el aval necesario para que sean una realidad las ciudades-jardines de los ferroviarios.

¡Cuán favorecida al saneamiento y al embellecimiento de la capital de la Montaña una ciudad ferroviaria, con sus casitas blancas, rodeadas de jardines! Ellas alargarán la vida de los obreros y de los empleados de los ferrocarriles, que no tendrían que pagar unas rentas abrumadoras por unas viviendas en las que no puede haber mucha alegría, porque no hay en ellas aire puro, porque carecen casi todas de muchos de las condiciones propias de las habitaciones verdaderamente higiénicas.

Sea uno de los más vivos deseos de los santanderinos el ver pronto realizado el propósito de construir en nuestra capital una ciudad ferroviaria!

MARITIMAS SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Santander. "Rita García", en viaje de Bilbao a Cardiff.

Vapores de Luis Liaño: "José", en Bilbao. "Eslas", en Gijón. "Cantabria", en viaje de Santander a Glasgow.

Vapores de la Compañía Santandrina de Navegación: "Peña Labra", en Lisboa. "Peña Rocías", en Alivés. Vapores de Angel Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Santander. "Alfonso Pérez", en Santander.

TRAFFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Cantabria", de Pasajes, en lastre. "Meuse", de Amberes, con carga general. "Ayala-Mendi", de Pasajes, con carga general.

Despachados: "Vito", para Requejada, con cargamento de ladrillo. "Ayala-Mendi", para Gijón, con carga general. "Meuse", para Amberes, con carga general. "Cantabria", para Glasgow, con mineral de hierro.

EL TIEMPO Partió del Semáforo: "Barómetro, 761. Termómetro, 40. Viento Oeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos."

Del monte Iguelde, de San Sebastián: "Viene un temporal del Noroeste." Partió del Observatorio Central: "Al Norte de Islandia se halla un núcleo borrascoso que presenta un secundario importante en el mar de Islandia. Se rellena la borrasca del Mediterráneo. Altas presiones en las Azores y en Rusia."

MAREAS PARA HOY Pleamareas: 6,36 m.; 6,57 t. Bajamareas: 0,36 m.; 0,58 t. Coeficiente medio: 97 m. y 91 t.

Los Exploradores de España. TROPA DE SANTANDER Se pone en conocimiento de los exploradores que componen las categorías segunda y tercera, inscritos para la excursión al alto de Alisas, que mañana, domingo, deben encontrarse, a las ocho y media en punto de la mañana, en la sala de espera de la estación de Bilbao, con uniforme, equipo y comida.

Asimismo, se comunica a los demás "hoy-scouts" de las citadas categorías que no asistan a la excursión, que mañana tienen que presentarse, de paisano, a las diez y media, en el domicilio social.

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Salpicón de ternera Madrileña. Vendo o arriendo urgentemente, por no poderlo atender, molino harinero, eléctrico, baratísimo. A. Salazar, alameda de Recalde, 75. BILBAO ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE

¿La rebaja en la consignación para las Obras del Puerto?

Acerca del sueldo que publicamos ayer hablando del temor de que sea rebajada en los presupuestos generales la consignación que se destina a la Junta de Obras del Puerto, nos escribe una atinada carta el ilustrado santanderino don Eduardo de Amézari, en la que se dirige a las fuerzas vivas de la ciudad haciendo atinadas consideraciones, puesto que dicho señor pone de relieve que si en la actualidad, con los ingresos de que dispone la Junta de Obras del Puerto, solamente puede atender a los gastos de dragado, etcétera, etc., para evitar que la bahía se ciegue, después, si disminuyera dicha consignación, los efectos serían lamentables.

El señor Amézari llama la atención sobre el caso a los elementos que tienen fuerza comercial e industrial, ya que la bahía representa el elemento vital en torno al cual han de girar los problemas de Santander para su prosperidad.

Con mucho gusto recogemos la comunicación del señor Amézari, que trata de un tema que siempre ha atendido y vigilado EL CANTABRICO con especial atención.

AUDIENCIA CAUSA POR LESIONES Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, compareció ayer Alfredo Nieto Gutiérrez, para responder de un delito de lesiones menos graves.

El teniente fiscal, señor Orbe, interesó de la Sala impulsara al procesado ocho meses de prisión, 1.000 pesetas de multa e indemnización de 200.

La defensa, a cargo del letrado señor Sánchez, solicitó la absolución. SUSPENSION Otro juicio señalado para ayer, causa incoada en el Juzgado de Torrelavega, por muerte por imprudencia, contra V. Fuembellida Velasco, ha sido suspendido, por enfermedad del letrado, señor Arce.

Los maestros nacionales que ingresan en filas.

El maestro nacional de Primera Enseñanza puede actualmente, debidamente autorizado por la ley, ampliar sus estudios y disfrutar de las licencias sin que sea lesionado en sus intereses. Dejando atendida la enseñanza, tiene derecho a cobrar íntegramente su sueldo. En cambio, cuando el maestro se ve obligado a cumplir sus deberes militares en las filas del Ejército, se le niega ese derecho a cobrar su modesto sueldo y se nombra a otro maestro que le sustituya mientras dure su servicio militar, reservándole al soldado, únicamente, el derecho a reintegrarse a la misma escuela que desempeñaba una vez que haya cumplido sus deberes para con la patria.

Este último resulta algún tanto injusto, y más cuando se trata de soldados de cuota, que han de abonar el importe de ésta y que se tienen que costear el uniforme y la estancia en el punto donde reside el Cuerpo a que pertenecen. Y ocurre a veces que las familias de estos jóvenes maestros, carecen de recursos para cubrir todos esos gastos. Por lo cual, nos parece muy justo lo que han solicitado, en una respetuosa instancia elevada a la Presidencia del Consejo de ministros, los padres de los maestros nacionales próximos a ingresar en el Ejército, como soldados de cuota pertenecientes al último reemplazo.

Piden los firmantes de la bien razonada solicitud, que quede equiparada, en todos los sentidos, la situación de los maestros nacionales al ingresar en filas como soldados de cuota, a la de los maestros, nacionales también, a quienes se les autoriza para ampliar los estudios y disfrutar de las licencias. Esto es: "que se les permita también a los maestros nacionales que ingresan en filas, cobrar sus sueldos, autorizándoseles para sostener a sus respectivos sustitutos, con el fin de que de la escuela y la enseñanza queden debidamente atendidas durante su ausencia, o sea, durante el tiempo empleado en el cumplimiento de los deberes militares."

Suponemos que esta petición será atendida. Porque si el Estado paga los sueldos de los maestros que sustituyen a los que ingresan en filas y éstos se comprometen, si sus haberes les son abonados, a sostener, a pagar a sus respectivos sustitutos, el Tesoro nacional no sufrirá ningún perjuicio accediendo a lo que, tan justamente, solicitan los padres de los maestros nacionales que son soldados de cuota, pertenecientes al último reemplazo. Creemos que la Asociación Nacional del Magisterio apoyará esa petición con sus activas gestiones.

DESPUES DE LA GRIPE El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída. Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente.

CARNIVAL Este año habrá dos grandes bailes aristocráticos en el Real Club Marítimo y en el Tennis. Ambos bailes prometen ser dos acontecimientos elegantes por el número y la calidad de las muchachas que han de concurrir a ellos. Sabemos que nuestras lindas pollitas están preparando preciosos disfraces que constituirán un verdadero "succés" carnavalesco.

También los pollos están preparando sendas mascaradas, para lo cual reuvelven activamente los archivos de Carnestolendas de otros años más divertidos, cuando Momo reinaba sobre la Tierra en los tres famosos días de locura.

EN CASA de sus tíos los señores de Zorrilla pasa unos días con sus encantadoras hijas la distinguida prima Rosa Emilia Zorrilla.

Hace unos días que salió para la corte la distinguida esposa de don Matías Mowinkel.

De Madrid ha regresado ayer el distinguido presidente de la Cámara de Comercio de Santander, don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

Ha regresado a Santander el ingeniero don Emilio Gómez de la Torre.

De Madrid, donde ha estado unos días, ha regresado a Santander nuestro querido amigo don Luis Corcho.

ENFERMOS Ha estado dos semanas enfermo de algún cuidado el notable primer actor don Enrique Lacasa, que se halla ya fuera de peligró.

Guarda cama el ingeniero don José A. Sáinz Trápaga.

Se hallan restablecidos de la gripe don Evaristo R. de Bedía y don Manuel Angulo.

Mantequilla LA PASTORA Preparada por GRANJA EL HENAR Venta: LA MONTAÑESA, Muelle, 7 y 8.

NATALICIO La respetable y bella esposa de nuestro amigo don César Felid ha dado a luz un precioso niño, al que se le pondrán los nombres de Luis Felipe.

FIESTAS EN LA CORTE En casa de la marquesa de Reinos se celebrará el día 13 un precioso baile de disfraces, que organizan sus nietas las bellísimas Catita y Sona Ferrer.

Los alumnos de la Fundación del Amo organizan para el mismo día, por la noche, un gran baile, seguido de cena fría, para el que están invitadas las más bellas señoritas de la buena sociedad.

BERGERAC EL NORTE Hoy, inauguración del nuevo taller mecánico de confección y reparación de calzado de suela y crepé, situado en la calle de BURGOS, NUM. 24. Especialidad en calzado a la medida. Avisos; teléfono número 1033.

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo. A las siete y diez y media, gran éxito de "La copla andaluza".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Del mismo barro", español, gran éxito; "Escenas rey vagabundo"; "Mickey en la cárcel", dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, "La regata del amor", por Charles Morton; "Noticiero Fox", y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA De seis y media a once y media, "La regata del amor", por Charles Morton, y una cómica.

SALA NARBON. — De siete a diez, moda, Francesca Bertini en "Posesión", y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Del mismo barro", gran éxito, y "Escenas rey vagabundo".

CINE FRONTON.—Continúa. De seis y media a once y media, "El águila solitaria".

CINEMA DE BONIFAZ. — De seis a diez, la película "El piropeador", y una cómica.



BACARDI

RON

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico,

# Una interesante sentencia sobre el divorcio.

## UNA INTERESANTE SENTENCIA SOBRE EL DIVORCIO

Méjico.—La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió su fallo, en el que se dice que para que un juicio de divorcio seguido en la ciudad de Méjico tenga validez, será necesario precisamente que se notifique, en lo personal, a la parte demandada, no siendo suficiente el procedimiento de enviar al "Boletín Judicial" las notificaciones correspondientes. Los empleados judiciales tendrán, por tanto, que afanarse en investigar hasta que encuentren a la persona interesada en saber que se ha solicitado en contra de ella la desvinculación matrimonial.

Al ofrecer ante el público el criterio anteriormente expuesto por la Suprema Corte mencionada, se falló en una demanda de amparo interpuesta por la señora María Cardoso de Zapara, ante el juez de distrito de esta ciudad, contra uno de los jueces séptimo de lo civil y tercero del Registro civil urbano.

El autor del proyecto de sentencia tan importante fué el magistrado Vázquez del Mercado, miembro de la tercera Sala de la Corte.

## LA CORRIENTE MIGRATORIA

La corriente migratoria en nuestro país ha cobrado una gran intensidad, y el turismo se convierte en un movimiento regularizado y constante, que, al cabo de un breve tiempo, será una verdadera industria.

Vamos a informar hoy sobre los datos reunidos por el departamento de la Estadística Nacional con relación a las personas que han entrado y salido de la República durante once meses del año pasado. Desde luego, la comparación de las cifras de inmigrantes y de emigrantes acusa una diferencia en favor de las entradas de 52.245 individuos.

En los meses de enero a noviembre del pasado año entraron en Méjico 100.844 personas, entre repatriados, turistas e inmigrantes. Salieron, en cam-

bio, 48.629, entre emigrantes y turistas. La considerable diferencia en favor de las entradas establece la simpatía con que los extranjeros prefieren nuestro país para recrearse y la restricción que la inmigración de nuestros braceros al vecino país del Norte ha sufrido, debido a la crisis que prevalece allí.

**LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA DEL IDIOMA ESPAÑOL**

En el Estado de Texas, de los Estados Unidos del Norte, fué decretada obligatoria la enseñanza del idioma español en todas las escuelas públicas y universitarias. El cónsul de Méjico en Dallas fué designado presidente de la Liga de profesores de español de aquella entidad.

## EL BLOQUE NACIONAL REVOLUCIONARIO

El Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de diputados reprobaba la actitud del licenciado Luis Cabrera en su última conferencia y apoya la actuación del Gobierno de la República.

Sobre el particular, el diputado general Rafael E. Melgar, presidente de la mayoría parlamentaria, nos hizo las siguientes declaraciones:

El Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de diputados considera como uno de sus deberes más altos, ante la inexplicable conducta de los que en épocas pasadas estuvieron con la revolución, y que hoy se están encargando de desprestigiarla, manifestar ante la opinión pública del país, que felizmente aquilata en todo su valor la ideología de la propia revolución, que se solidariza ampliamente con las expresiones dadas por el presidente de la República como con las declaraciones del general Lázaro Cárdenas, presidente del Partido Nacional Revolucionario.

El Bloque condena la falsa crítica de aquellos rezagados que aun pretenden llamarse revolucionarios, pero que en el fondo no hacen más que suspirar por épocas que, afortunadamente, pertenecen definitivamente al pasado.

Agencia Trans.

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis, debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, todos debéis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA**, Colofa, 4, únicamente el **JUEVES** próximo, día 12 del corriente.

**NOTAS.**—En Bilbao, el día 13, en el **HOTEL MARONÉ**, calle del Correo.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicales, y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA:** UNION, 43, **CASA TORRENT**

## NOTAS DEPORTIVAS

### Mañana, Sportivo Ovetense-Racing (reserva), en los Campos de Sport.

Ayer salió el Racing para Barcelona.

#### EN LOS CAMPOS DE SPORT

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará el partido anunciado entre el potente equipo asturiano de la serie B Sportiva Ovetense y el Racing (reserva).

El equipo asturiano lleva el primer puesto de su categoría en el campeonato de su serie.

Los ovetenses presentarán el siguiente equipo: Nilo; Ordás y Bricio; Colás, Cubano y Cortina; Estrada, Chusie, Miranda, Román y Ojanguren. Suplentes: Matías, Beascoechea, Mino y Llano.

El equipo del Racing se dará mañana, domingo.

arriba mencionados, que si persistiese la lluvia hoy, sábado, por la noche, y mañana, domingo, los partidos quedarán suspendidos.

**CAMPOS DE SPORT**

**Sportiva Ovetense**

**RACING (reserva)**

**MAÑANA, DOMINGO**

**A las tres y media**

**PRECIOS ECONÓMICOS**

#### FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Campeonato Amateur.

Campo de los Arenales.—A las tres y media: Eclipse F. C.-Club Deportivo Naval, de Reinosa. Arbitro, señor Poada.

Campo de Guarnizo.—A las tres y media: Cultural Deportiva-Velarde F. C. Arbitro, señor Madrazo.

Campo de Barreda.—Barreda Sport-Club Deportivo Torrelavega. Arbitro, señor Real.

Campeonato de tercera categoría (adheridos).

Campo de Miramar.—A las nueve y tres cuartos: Iberia F. C.-Santander. Arbitro, señor Poncela (auxiliar).

A las once y media: Rayo Sport-Sotileza Sport. Arbitro, señor Armas (auxiliar).

#### LOS CLUBS MODESTOS

El D. Cádiz retá al Primer año de Bachillerato de los Escolapios, para mañana, a las once, en los campos de Lantero.

—El D. Carmen retá al D. Europa para el domingo, a las tres, en los campos del Grijo.

—Mañana, a las diez y media de la mañana, contendrán en los campos del Juventud el Gimnástico y el Júpiter.

—El nuevo equipo D. Bilbao saluda a los clubs modestos y retá al Victoria para mañana, a las tres, en los Arenales. Forman el once retador: Radí, Juan y Fernando; Moreno, Sanfí y García; Palleiro, Jesús, Manolo, X. X. y Chato.

—Esta noche, a las ocho y media, se reunirá en el domicilio social todos los socios y jugadores del Unión Juvenil.

—Se ruega a los jugadores del Escolar, de Consolación, se presenten mañana, domingo, a las dos, en el domicilio social, con objeto de jugar en la Albercía un partido amistoso.

—Se ruega a los jugadores del Fortuna F. C. estén mañana, a las tres, en el sitio de costumbre, para celebrar el encuentro suspendido el pasado domingo.

Se pone en conocimiento de los clubs

# HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

## Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS y capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA**, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS**, pues como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias**, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos **VIDA** concediendo **grandes plazos para pagarlos**.

El aparato ideal **VIDA**, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el dolor, los que padecéis hernia, siéis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

**DESDE 50 PTAS.**, y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el dolor, los que padecéis hernia, siéis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

**SANTANDER**, únicamente el miércoles, 11, en el **HOTEL IGNACIA**; en **BILBAO**, el martes, 10, **HOTEL MARONÉ**; en **TORRELAVEGA**, el jueves, 12, **HOTEL BILBAO**; en **GIJON**, el viernes, 13, **HOTEL SALOME**.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales, de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos. Fajas de estética y esbellez. Fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

**DESPACHO: SERRA, 19, pral. 1.º - BARCELONA**

El Magisterio de Instrucción Primaria.

## Se trata de crear en España las Casas de Reposo del Maestro.

Contra el "canturreo escolar" protesta un notable escritor, que desea que los trabajos escolares transcurran entre pensar y hacer pensar, no confiando a la memoria mecánica lo que puede ser aprendido por obra del razonar, del descubrir con acierto. "Aborrecemos—dice—ese machaqueo que degenera en el canturreo y en el más lamentable de los ridículos. Procuremos enseñar lo que se multiplica y cómo se multiplica. Evitemos el cálculo escrito, que nada dice a la imaginación."

Esta protesta estará muy justificada. Pero es menester que se trate de conseguir que el maestro pueda cumplir su misión del mejor modo. ¿Qué puede hacer un profesor que tiene que instruir a un centenar, próximamente, de alumnos? La enseñanza individual no le será cosa fácil. Es preciso recurrir al sistema de la enseñanza en serie. Bien lo han comprendido los señores inspectores de primera enseñanza, que, en su reciente Asamblea, incluyeron la siguiente entre las conclusiones: "Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, con el fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y todo lo eficaz que es de desear."

¿Que no hay bastantes escuelas? Pues que se imponga al Estado todos los sacrificios que exija la creación de nuevos centros de instrucción primaria. Necesita España algunos miles de escuelas más. Reconoció la Asamblea que su construcción le costará al Estado unos doscientos cincuenta millones de pesetas. Pero bien se podría dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de las escuelas que necesitan, dedicando el Estado, en sus presupuestos, durante diez años, veinticinco millones de pesetas, anuales, para subvencionar a las Corporaciones municipales que construyan esos edificios escolares.

En otras conclusiones aprobadas por la asamblea de inspectores de Primera Enseñanza se pide que se haga efectivo el derecho del niño a la educación integral; que se reformen las Escuelas Normales, para que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro; que el sueldo mínimo de los profesores de Primera Enseñanza sea de cuatro mil pesetas, pudiendo llegar los maestros hasta las quince mil, como otros funcionarios del Estado; que se cree la Inspección médico-escolar, y que se establezca la inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza sometidos hoy a unos traslados arbitrarios, que causan al servicio escolar un sensible perjuicio.

La Asociación de los Maestros Nacionales, de Madrid, trata de crear una útilísima institución. La Casa de Reposo, la Residencia del maestro cansado, agotado, anciano, o simplemente desoso de unos días de paz y de sosiego. ¿Y por qué no se ha de intentar que, para los

maestros, haya en cada región una Casa de Reposo? Nuestra provincia podría tener una de estas Residencias, en algún lugar de los más sanos y de los más pintorescos. Sería ella la Casa de Salud de los maestros, una institución donde los profesores de instrucción primaria hallarían un remanso de paz y de agradable vivir, de días o de meses, solos o con sus familias, con otros compañeros o aislados. En la Casa de Reposo pasarían los maestros muy gratamente las vacaciones y fortalecerían su salud, para reanudar la lucha por la cultura, que todas las energías agota cuando hay que instruir y que educar a setenta u ochenta alumnos.

## GRAN LIQUIDACION

El comercio de calzados **LA VIRTUD**, instalado nuevamente en **SANTA CLARA**, NUM. 4, hace una gran liquidación de todas las existencias, a mitad de su precio, especialmente con los superiores calzados con piso de goma y crepé, para señora y caballero. Visítela usted, que le conviene.

**"LA VIRTUD", SANTA CLARA, 4.**

## Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS

MARIN, BLANCA, 4 Y 3, PRIMERO

**NETTOSOL**

**TESORO DEL VESTUARIO**

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

**VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.**

Hace desaparecer manchas de:

**GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.**

De venta en Santander:

**PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES**

**MANTEQUILLA DE NATA PASTEURIZADA LA MÁS HIGIÉNICA**

**LA PASTORA**

MARCA REGISTRADA

**GRANJA EL HENAR**

DE VENTA EN "LA MONTAÑESA" PASADÓ DE PEREDA, 7 Y 8, SANTANDER

## Sensacional PRUEBA DE UN INVENTO

El próximo domingo, día 8, a las 12 de la mañana, y en la carretera cercana al dique, serán las pruebas extraoficiales del **PARACHOQUES (Casco-Puffer)**. La Sociedad **EXCLUSIVAS OBRESCA, Ltda.**, invita a los señores automovilistas e interesados a acudir a tan sensacional prueba.

ADVERTENCIA.—En evitación de desgracias se ruega al público que no transite por la carretera.

**HOJAS DE AFEITAR**

DE LA

**FABRICA NACIONAL DE ARMAS**

**"TOLEDO"**

**SON UNA MARAVILLA**

## PARA LAS ELECCIONES El Tribunal de Actas protestadas.

"Constituido este Tribunal para desempeñar el cometido que le encomienda el real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros, de 1 del corriente, ajustándose a los términos en que aparece redactado el artículo segundo de dicho real decreto-ley, estimando, y así ha acordado, que su competencia en materia municipal queda limitada al conocimiento y resolución de las reclamaciones pendientes o que se produzcan contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes realizados por las Corporaciones municipales y sobre la constitución de éstas; también en cuanto a los demás regidores que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del real decreto del Ministerio de la Gobernación, número 480, de 20 de enero de 1931. Sobre estos principios básicos de competencias, este Tribunal ha acordado también las siguientes medidas procesales que sobre presentación de recursos, tramitación de los mismos y garantía o intervención en ellos de las partes interesadas, acuerda el Tribunal de Actas protestadas, con obligada sumisión a la angustia notoria del plazo disponible para ejercitar las facultades y cumplir la función que le encomiendan los artículos segundo y tercero del real decreto-ley de 1 de febrero en curso, en orden a las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes, nombrados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del real decreto de 20 de enero último:

A) Sobre reclamaciones aun no producidas:

1.ª Todas las personas a quienes conceda acción al efecto el Estatuto municipal para producir reclamaciones contra la designación por las Corporaciones municipales de sus alcaldes y tenientes de alcalde, y, en general, contra la constitución de dichos organismos, también en cuanto a los demás concejales que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del real decreto del Ministerio de la Gobernación número 480, de 20 de enero de 1931, podrán formularlas dirigiéndolas a este Tribunal de Actas protestadas mediante escrito razonado, que presentarán necesariamente y precisamente ante los jueces de primera instancia del partido respectivo hasta el día 10 inclusive del mes de febrero en curso, plazo improrrogable; no será válida ni eficaz la presentación directa en este Tribunal ni ante otra autoridad. Con dicho escrito deberán acompañarse los documentos que justifiquen la reclamación, cuyos documentos serán enumerados o reseñados por medio de otros en aquel escrito; se acompañarán, además, tantas copias del escrito de reclamación, o no siendo necesarias las de documento, cuantas sean las personas a las que la reclamación afecte.

2.ª Los jueces harán constar en el escrito original de reclamación la fecha en que les sea presentado, y lo elevarán a este Tribunal, con los documentos que le acompañen, por el primer correo o en el siguiente; pero explicando en este caso el motivo de la demora; además, enviarán los jueces relación expresiva de las reclamaciones que cursen si fueran varios los que remitan al entregarlas para el correo. Anunciarán a este Tribunal, por telegrama, la remisión.

3.ª Los jueces de primera instancia, utilizando los medios más rápidos, seguros y eficaces que su celo les sugiera, harán llegar las copias de los escritos de reclamación a los interesados a quienes afecten, disponiendo que se culde de recoger las correspondientes cédulas o recibos de entrega, que los mismos jueces remitirán con toda urgencia a este Tribunal. Para ese servicio de entrega de copias los jueces recabarán y les será prestada sin excusa la cooperación de todas las autoridades, agentes y elementos todos a quienes en cada caso consideren más capacitados para desempeñarlos.

4.ª Los interesados a quienes afecta una reclamación, así como las autoridades que hubieren intervenido en el acto que la motivó, podrán remitir directamente a este Tribunal, si lo estiman conveniente, sus alegaciones o informes documentados, cuidando de hacerlo con la antelación necesaria para que tengan entrada en este Tribunal no más tarde del día 14 de los corrientes, plazo que queda señalado como improrrogable para que puedan ser tenidos en cuenta. Este último plazo se extenderá hasta el día 17 de los corrientes, también como improrrogable, en los expedientes de reclamación referentes a las islas Canarias.

5.ª Transcurridos estos plazos y antes en los expedientes que se hallen completos, el Tribunal, luego de recabar, cuando lo estime necesario o conveniente, los elementos de juicio que considere oportunos, dictará la resolución que proceda, contra la que no se dará ningún recurso, y la comunicará con la actividad posible, a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se celebren las elecciones generales para diputados a Cortes.

Disposiciones comunes.

1.ª Este Tribunal radica en el Palacio de Justicia de esta corte.

2.ª Los escritos que se formulen se podrán extender en papel común.

3.ª Toda reclamación que aparezca planteada o se deduzca sobre cuestiones distintas a las que quedan señaladas como de la competencia de este Tribunal, o que, siéndolo, se peticionen fuera de los plazos establecidos o que no se ajusten a las normas puntualizadas, se tendrán por no presentadas y quedarán sin curso; las ya deducidas sin acomodo en su presentación a las reglas dichas, deberán, sin otro requerimiento especial, ser reproducidas conforme a las propias normas, cuya observancia será en todos los casos requisito preciso para que surtan efecto de ser admitidas y puestas en tramitación.

4.ª Las precedentes reglas de carácter especial y general se remitirán a la "Gaceta de Madrid" y se comunicarán por telegrama-circular a los gobernadores civiles para la publicación inmediata e íntegra de lo comunicado en aquel periódico oficial de esta corte y, en los "Boletines Oficiales" de las respectivas provincias. Respecto a las reglas que han de observarse para la tramitación de los expedientes sobre las elecciones generales para diputados a Cortes, de que también habrá de conocer este Tribunal, serán examinadas a su tiempo, y con la debida oportunidad, las que se establecieron en otras ocasiones, para reiterarlas o rectificarlas, según proceda, dándose en su día a lo que se resuelva la necesaria publicidad.

El Tribunal encarece a todas las autoridades y organismos, en cuanto a cada uno afecta, la mayor urgencia y el más cuidadoso celo en el exacto cumplimiento de lo acordado, y a V. I., muy señaladamente, que cuida de la inmediata publicación de lo que se le comunica en el "Boletín Oficial" de la provincia, resolviendo las dificultades que se puedan ofrecer, para que con toda preferencia pueda insertarse en el número correspondiente al día de mañana.

Lo que hago público, en cumplimiento de lo interesado, para conocimiento de los alcaldes de esta provincia, y para que lo hagan saber al vecindario de sus jurisdicciones respectivas por los medios de publicidad acostumbrados.

Asimismo llamo la atención de las expresadas autoridades acerca de la importancia de la soberana disposición relacionada con esta circular y que precede a la misma."

**IMPOTENCIA**

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, Cárrase con "Comprimidos Afrodisíacos Zecenas". Pesetas 10'20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vinda Villafranca y Farmacias.

pendan, los que cesarán, desde luego, en el conocimiento de ellas, y en el estado en que se encuentren, con todos los antecedentes que a cada una se refieran y el informe que en su caso estimen oportuno emitir los gobernadores civiles, serán remitidas a este Tribunal tan pronto sea recibida su reclamación telegráfica, por el primer correo o por el inmediato siguiente, expresando en este último caso la razón de la demora. Cada Centro, al hacer el envío, acompañará relación expresiva de los expedientes que remita y anunciará a este Tribunal, por telegrama, la entrega de aquéllos en el correo. Los Centros que al recibir la reclamación telegráfica de dichos expedientes no tuvieran ninguno presentado o en tramitación, lo manifestarán así a este Tribunal por telegrama dentro del plazo improrrogable de segundo día.

7.ª Los gobernadores civiles prevenirán, a su vez, inmediatamente a los alcaldes de sus respectivas provincias, utilizando el telegrama o el medio más rápido y seguro, en cuanto a los pueblos que carezcan de estación telegráfica, para que directamente, bajo su más estrecha responsabilidad y por el primer correo, luego de recibir la orden, o en el inmediato siguiente, si no fuera posible; pero explicando en este caso el motivo de la demora, remitan a este Tribunal las reclamaciones que en los respectivos Ayuntamientos se hayan presentado sobre las mismas cuestiones que antes quedan expresadas.

8.ª Recibidos que sean en este Tribunal los expedientes de reclamaciones pendientes, quedarán de manifiesto en la Secretaría a que haya correspondido su despacho, para instrucción de las partes interesadas, todos los días naturales, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a las ocho de la noche, a partir desde la publicación de las presentes instrucciones en la "Gaceta de Madrid", y hasta el día 13 de los corrientes inclusive, plazo improrrogable, durante cuyo transcurso podrán aquéllas, por sí o por persona en quien deleguen, sin necesidad de poder notarial, pero por escrito, las alegaciones documentales que convengan a su derecho. Ese plazo se extenderá hasta el 16 de los corrientes inclusive, también con carácter improrrogable, para los expedientes de reclamación referentes a las Islas Canarias.

9.ª Transcurrido el término que queda señalado, o antes en los expedientes que se hallaren completos, el Tribunal, previa aportación de los antecedentes de juicio que en su caso considere necesario o conveniente reclamar, dictará la resolución que proceda, contra la que no se dará ningún recurso, y la comunicará con la actividad posible, a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se celebren las elecciones generales para diputados a Cortes.

Disposiciones comunes.

1.ª Este Tribunal radica en el Palacio de Justicia de esta corte.

2.ª Los escritos que se formulen se podrán extender en papel común.

3.ª Toda reclamación que aparezca planteada o se deduzca sobre cuestiones distintas a las que quedan señaladas como de la competencia de este Tribunal, o que, siéndolo, se peticionen fuera de los plazos establecidos o que no se ajusten a las normas puntualizadas, se tendrán por no presentadas y quedarán sin curso; las ya deducidas sin acomodo en su presentación a las reglas dichas, deberán, sin otro requerimiento especial, ser reproducidas conforme a las propias normas, cuya observancia será en todos los casos requisito preciso para que surtan efecto de ser admitidas y puestas en tramitación.

4.ª Las precedentes reglas de carácter especial y general se remitirán a la "Gaceta de Madrid" y se comunicarán por telegrama-circular a los gobernadores civiles para la publicación inmediata e íntegra de lo comunicado en aquel periódico oficial de esta corte y, en los "Boletines Oficiales" de las respectivas provincias. Respecto a las reglas que han de observarse para la tramitación de los expedientes sobre las elecciones generales para diputados a Cortes, de que también habrá de conocer este Tribunal, serán examinadas a su tiempo, y con la debida oportunidad, las que se establecieron en otras ocasiones, para reiterarlas o rectificarlas, según proceda, dándose en su día a lo que se resuelva la necesaria publicidad.

El Tribunal encarece a todas las autoridades y organismos, en cuanto a cada uno afecta, la mayor urgencia y el más cuidadoso celo en el exacto cumplimiento de lo acordado, y a V. I., muy señaladamente, que cuida de la inmediata publicación de lo que se le comunica en el "Boletín Oficial" de la provincia, resolviendo las dificultades que se puedan ofrecer, para que con toda preferencia pueda insertarse en el número correspondiente al día de mañana.

Lo que hago público, en cumplimiento de lo interesado, para conocimiento de los alcaldes de esta provincia, y para que lo hagan saber al vecindario de sus jurisdicciones respectivas por los medios de publicidad acostumbrados.

Asimismo llamo la atención de las expresadas autoridades acerca de la importancia de la soberana disposición relacionada con esta circular y que precede a la misma."

**ACADEMIA PAHISSA**

Matemáticas. Mecánica. Electricidad. Idiomas. Carreras especiales. Magnífico internado.

Horas matrícula: 11 a 13 y 14 a 16.

**SEGISMUNDO MORET, 3.º IZODA.**

Torrelavega

Cine y música.—Existe gran expectación por presenciar hoy las funciones organizadas por la Coral, que pondrá en el Teatro Principal la zarzuela titulada "La Alegría de la Huerta".—El miércoles se celebrará importante sesión plenaria en el Ayuntamiento.—Dice el señor alcalde. Para el Comedor gratuito.—Otras noticias.

CINE Y MUSICA

Al salir de la sesión cinematográfica del jueves lo hicimos sinceramente satisfechos del rato agradable que habíamos pasado, no solamente por la cinta proyectada, que fué de las buenas, sino por lo bien que sonó la orquesta que dirige el maestro Antonio Guerra.

Por cierto, que simultáneamente piezas alegres y ligeras con obras clásicas e inmortales, como son la mayoría de las fantasías españolas, componen un programa que casi siempre complace al auditorio, sin duda porque entre el público existe, como es natural, variación de gustos, circunstancia que no se le oculta al amigo Guerra, y cosa muy lógica en esta clase de espectáculos, en que puede asegurarse que el total de los espectadores va a ver la película, y que si se fija en la música que toca la orquesta es porque esa música irá adaptada a las escenas de la pantalla; que debe ser la habilidad del director; pero en nuestro deseo de saber si la orquesta—otra vez completísima con la incorporación del contrabajo—tiene en cuenta el desarrollo de la película o los gustos de parte del público para confeccionar el programa, hemos hecho, al amable y excelente pianista, director del sexteto, las siguientes preguntas, que espontáneamente ha tenido la atención de contestarnos:

—¿Ve usted las películas antes de los días de cine, para adaptar la música a ellas?

—Sí; siempre me ha interesado mucho que el público quede complacido de la orquesta, y por esto veo las películas privadamente; así, si el asunto o sitio donde se pasa es de un carácter muy determinado, procuro hacer un programa que se ajuste bien, hasta el punto de poner bailables, según el ritmo que lleven los artistas que danzan "en el telón".

—Si no fuera así, ¿qué programa ejecutaría con más gusto?

—Dentro del repertorio de música de cine, me gusta mucho ejecutar nuestras famosas zarzuelas, tanto antiguas como modernas; es música que me encanta. Las del maestro Serrano, sobre todo (todas sus obras las tengo en mi archivo). Ayer, jueves, hemos tocado por primera vez su última producción, titulada "La Dolorosa", que es muy bonita.

—¿Le solicita alguien del público, que asiste asiduamente al cine, música determinada?

—Sí; de modo especial en la sección de la tarde, el elemento juvenil que va a las primeras filas de butacas, en su mayoría chicas guapísimas; éstas prefieren tangos o canciones de moda, y figúrese, aunque le pidan esta música, a veces tangos demasiado oídos, ¿quién se niega a los requerimientos de tan simpáticas señoritas? ¿Quién se atreve a decir que no a la encantadora Alicia y a la fina y gentil Pachita, que, para los efectos de pedir determinada música, actúan como jefas de grupo?

De todos modos, reconozco que en esto hay división de opiniones; pero los tangos agradan a la mayoría del público. En la última sesión tenemos en el piso alto dos grupos "programistas"; el del amigo Menéndez, que quiere zarzuelas de Serrano, y el del amigo Rubin, que se pasaría la vida oyendo tangos; pero, en fin, crea firmemente que la orquesta hace equilibrios en su buen deseo de complacer a todos; pero ante este dato: el jueves, en que figuraba en el programa "La verbena de la Paloma", "Los claveles" y "La Dolorosa", no hubo que repetir ninguna obra, y si, en cambio, "El guapo de la Farrá", tango que me lo hacen tocar diariamente, y que es aplaudido con entusiasmo. ¿Qué le vamos a hacer?

—Por qué, cuando, entre parte y parte de la película, se da la luz en la sala, cesa de tocar la orquesta, aunque deje comenzada la obra?

—Porque al terminar la parte, los comentarios del público impiden oír la música, y así dejamos en libertad de expansión al "respetable". En cambio, el cortar una fantasía de zarzuela durante la proyección es para evitar que un motivo de aquella, en algunos casos demasiado alegre, coincida con una escena dramática de la película, o viceversa, colocándose en su lugar un trozo de música más en consonancia con lo que pasa por la pantalla. ¿Queda bien explicado lo que usted quería?, termina diciéndonos el director de la notable orquesta del Principal.

Esta noche, a las siete menos cuarto y a las diez, se celebrará la velada organizada por la Sociedad Coral, que pondrá en escena nada menos que "La Alegría de la Huerta", tomando parte los solistas más destacados y el coro de la laureada agrupación.

Esta representación ha despertado enorme interés no sólo entre el público de la ciudad, sino también entre el de los pueblos limítrofes; así es que el éxito de taquilla puede darse por seguro. Del otro éxito—del artístico—¿qué hemos de decir?; aseguramos que los espectadores saldrán encantados de la función, tanto o más que si fuese una compañía de profesionales.

MUNICIPALIDADES

El próximo miércoles, a las siete de la tarde, se reunirá el pleno para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta anterior; expediente de nombramiento de médico tocólogo, designado por la Comisión municipal permanente, conforme a los mé-

ritos acordados por el pleno; transferencia de 11.000 pesetas de unos capítulos a otros del presupuesto de Caja, para adquisición de una bomba-automóvil, conducción de aguas al Madero y construcción de un muro de contención para la escuela de Viérnoles, aprobado por la Comisión municipal permanente, habiendo transcurrido el plazo para reclamaciones; otra propuesta de 3.507,70 pesetas del presupuesto extraordinario de Caja, para pago de urinarios y aumento de escuela de Viérnoles; propuesta del concejal señor Castillo para afianzar la gestión recaudatoria de vinos y carnes, y otra propuesta del concejal señor Gutiérrez para la adquisición de terrenos frente al Grupo escolar del Oeste, hasta la carretera.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

DICE EL SEÑOR ALCALDE

El alcalde, señor Velarde Ruiz de Villa, nos manifestó ayer que, atendiendo el ruego que le hicimos desde estas columnas, inmediatamente se rotulará el Grupo escolar de Sierrapando con el nombre del finado y ejemplar maestro don Fernando González, cumpliéndose así el acuerdo del Ayuntamiento.

También nos dijo que había estado viendo los terrenos donde se proyecta construir el tercer Grupo escolar, en compañía de algunos concejales y del arquitecto municipal, sacando la impresión de que esta obra no se hará esperar.

Y, por último, que el próximo miércoles habrá sesión plenaria, la cual espera sea provechosa para el pueblo.

ZAPATOS FINOS Y ELEGANTES

Casa Cayón (Torrelavega)

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recaudado en la Secretaría del Ayuntamiento: Suma anterior, 840 pesetas.

Don Jesús Velarde Ruiz de Villa, 100 pesetas; don Santiago Ortiz Ruiz, 100; don José Ruiz Abascal, 50; don José Molleda, 25; don Manuel Martín, 15; don Luis Gómez, 5; don Acacio Gutiérrez, 5; don José Pedraja, 5; don Bonifacio del Castillo, 5; don Jenaro Molleda, 5; don César Hidalgo, 2; don Joaquín Fernández Herreros, 5; don Evaristo Paraje, 5. Total, 1.467 pesetas.

Recaudado en la Cámara de Comercio: Segunda lista.—Banco Mercantil, 100 pesetas; Banco de Torrelavega, 100; don Nicanor Babouñin (Cudón), 25; don Dámaso G. de los Salmones, 25; don Ricardo Gómez Martínez, 25; don Lucinda Ruiz de Villa, 25; don Delfina Ruiz de Villa, 25; don Luis Ruiz Rebollo, 25; don José Ruiz Hoyos, 25; don Augusto Pando, 15; don Manuel Blanco, 10; don Antonio Redón, 10; don Rafael Ortega, 10; don Manuel Fernández, 5; Un donante, 5; don Ramón Martínez, 0,50. Importa la segunda lista, 430,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

NOTAS TRISTES

A los sesenta y siete años de edad ha dejado de existir, en el inmediato pueblo de Sierrapando, don Agustín Palaza y Plaza, casado con doña Matea Larriñaga.

A la afligida esposa e hijos, Julián y Dionisia, y demás familia, les acompañamos en la pena que sufren en estos momentos.

—En esta ciudad falleció, a los treinta y seis años de edad, don Dionisio Guerra García, casado con doña Ángela Gutiérrez Sánchez.

Este infortunado Guerra García es el convecino para quien hace tres días solicitábamos desde estas columnas algunas limosnas, que ahora le harán mucha falta a la pobre viuda.

Reciba la desconsolada esposa el testimonio de nuestro sentido pésame.

NATALICIOS

En Viérnoles ha dado a luz una niña doña Vicenta Aldaco Martínez, esposa de don José Pérez Mazón.

—En Campuzano, un niño doña Geronia López Gutiérrez, esposa de don Manuel San Julián Díaz.

—En Duález, una niña doña Florentina Cayón Llano, esposa de don Javier Autiza Ortiz.

—En esta ciudad, una niña doña María Pato Nogueral, esposa de don Julio Alvarez Masid.

CAYON

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Riñones Madrileña.

Relojería SUIZA

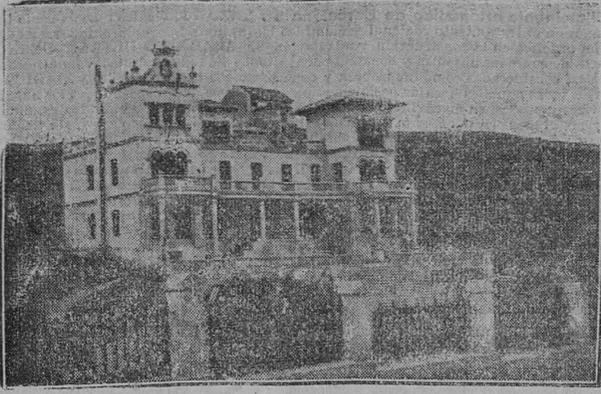
Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Santoña

SE FIDE LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA DON JOAQUIN HELGUERO

Ha causado excelente impresión en la villa la noticia de que el Colegio de secretarios municipales, de Santander, ha tomado la iniciativa de solicitar la medalla del Trabajo para don Joaquín Helguero, que durante cerca de cincuenta años ha venido desempeñando con singular acierto la Secretaría de este Ayuntamiento.

Durante el dilatado tiempo de sus servicios en esta Secretaría, el señor Helguero ha dejado bien demostradas sus dotes de caballerosidad y amor al trabajo, habiéndose hecho acreedor a la pública estimación.

Nada de extraño tiene, pues, que el pueblo entero vea con simpatía y apoyo con firmeza la solicitud de tan preciada distinción para el señor Helguero.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Dando cumplimiento a la reciente disposición del Gobierno sobre nombramientos de alcaldes, se reunió el pleno de nuestra Corporación municipal para dicho objeto, reayendo el nombramiento hoy, previos los trámites establecidos, en el señor Bustillo, persona que venía desempeñando la Alcaldía, de real orden, desde que se constituyó el actual Ayuntamiento.

NOTAS MILITARES

Incorporados los nuevos reclutas de este regimiento Andalucía, han dado comienzo los ejercicios de instrucción de los mismos en la hermosa explanada que se extiende frente a los edificios de los cuarteles de Infantería y Artillería.

Los nuevos reclutas, para incorporarse, hicieron el viaje desde Gama a Santoña utilizando vehículos a motor, por disposición del coronel, don Enrique Montalvo.

LA PESCA

El malísimo estado del mar impidió durante bastantes días a los pescadores dedicarse a sus habituales faenas.

Únicamente algunos días sueltos pudieron hacerse a la mar y pescaron regulares cantidades de palometa.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Astillero

SIGUE LA GRIPE HACIENDO DE LAS SUYAS

Eso de que la impertinente "señora" gripe es de carácter benigno, es un cuento fárrico, o si ustedes quieren, guasa pura, porque con su benignidad y zalamerías se cuela por todos los hogares, y en muchos de ellos ha dejado muy poco grato recuerdo.

Con nosotros, después de rondarnos varios días, se ha salido con la suya, propinándonos una regular paliza y obligándonos con sus "hiernas caricias" a un breve paréntesis en la comunicación con nuestros amables lectores.

Hay que abroquelarse contra la "intrusa" y declararla guerra a muerte, no fiándose de su "benignidad", pues, como algunas mujeres (perdón, señoras), es falaz y engañadora, y después que nos conquista se larga riéndose de nuestra mentecatez, en busca de nuevos adoradores que sufragan los gastos de sus "despilfarros".

El mejor medio, el único, más bien dicho, de espantarla, es no confiarse en sus "caricias", y a fuerza de emolientes y sudoríficos, matarla por asfixia, si nos visita.

Ha sido el procedimiento que nosotros hemos empleado, y nos ha dado un resultado excelente.

SEPELIO

En la tarde de hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver del niño José María Liano Cabrera, preciosa criatura de once meses, que era el encanto del hogar de sus padres, don Antonino Liano y doña Francisca Cabrera, con quienes nos unen lazos de antigua amistad.

La muerte de aquel angelito ha dejado en el corazón de los amantes padres una inborrable huella de aflicción, que sólo el tiempo y una gran resignación podrán mitigar, y al identificarnos con la pena de nuestros estimados amigos, les enviamos, como igualmente a sus abuelos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

L.O.P.

Reinosa

NOTA NECROLOGICA

En Santander, a donde fué en busca de alivio a su dolencia, falleció nuestra muy estimada convecina doña Hermenegilda González, esposa de nuestro amigo don Juan Gómez, causando la triste noticia profundo sentimiento en la ciudad.

A su esposo y a sus hijos, don Angel y don Antonio, y demás familiares, nuestro pésame.

BODA DISTINGUIDA

A las diez de la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de esta ciudad, contrajeron matrimonio enlace la bella y simpática señorita Isabel Gutiérrez Soberón y el culto joven don José Luis Bustamante Lanchares, activo empleado de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote, párroco de Sales, don José Bustamante, primo del novio. Actuaron de padrinos la distinguida señora doña María de los Angeles Lanchares de Bustamante, madre del novio, y el pundonoso militar don José Gutiérrez Ruiz, padre de la novia.

Después de la ceremonia, que se celebró en familia, fueron obsequios familiares y amigos en casa de los padres de la contrayente con pastas y liciores.

A las dos se celebró en el acreditado Hotel Valenciaga un bien servido banquete, al que concurrieron las familias de los novios.

Estos salieron en automóvil con dirección a Madrid y otras poblaciones. Deseamos a los jóvenes esposos eterna luna de miel, felicitando cordialmente a las familias de ambos.

Mafor advertisement for clothing: 'La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALCETINES de lana ingleses. Exclusiva de las famadas marcas de IMPERMEABLES y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER'

Laredo

ATERRIZAJE FORZOSO

A las tres de la tarde de ayer se congregó numeroso gentío en la playa para ver la marcha del "Loring R. 3", que ha estado detenido aquí unos ocho días a causa del fuerte temporal reinante.

Hechos los preparativos, el capitán que la tripula, don Carlos Lloro, dió desde la cabina la orden de ponerlo en marcha al cabo mecánico que le acompañaba, y después de una hora de darle a la hélice, despegó el aparato en muy poco terreno y partió en dirección a Burgos.

Media hora después, y a consecuencia de una avería de importancia—la rotura de una buja con salida de gases inflamados—, el capitán aviador, en vista del serio peligro que les amenazaba, resolvió virar en redondo y regresar a esta playa, tomando tierra cerca del riachuelo Mantillo.

El aparato ha sido conducido de nuevo a las proximidades de este puerto, de donde partió.

EL CORRESPONSAL

Soba

LA ROMERIA DE SAN BLAS. Cara de pocos amigos presentó esta romería de San Blas, en Regules. Desde por la mañana no cesó de llover, interrumpiendo con ello el baile organizado según costumbre, teniendo la juventud que "ahuecar el ala" cuarto antes, no sin gran desconsuelo por haber visto frustrados sus planes de diversión.

El día 8 a las cuatro de la tarde, se celebrará en Regules una gran velada teatral, a cargo del Cuadro artístico local, y en la que pondrán en escena la comedia en tres actos titulada "Su desconsolada esposa".

Se espera con impaciencia el día de la función para aplaudir a los jóvenes que en ella toman parte, a los que deseamos un gran éxito.

EL MARQUES DEL SOTO

Ramales

DON ANTONIO RUIZ DIEZ OCUPA NUEVAMENTE EL CARGO DE ALCALDE

El jueves, a las doce de la mañana, se reunió el Pleno municipal, presidido por el primer teniente de alcalde, don Antonio García Piedra, con asistencia de los concejales don Emilio Sáinz Arteaga, don Enrique Santisteban, don Domingo Gómez de la Maza, don Manuel Maza Gómez, don Fidel Zorrilla, don Demetrio Maruri, don Antonio Ruiz Díez, don Manuel Abascal Guillaón y el segundo teniente de alcalde, don Rogelio Abascal, para proceder al nombramiento de alcalde, en virtud de la cesantía de actual, don Enrique Mancho Falguer, según real orden recientemente dictada.

Cumpliendo los requisitos ordenados, se procedió a una votación, que dió por resultado igualdad de votos a favor de don Antonio Ruiz Díez y don Domingo Gómez Maza, procediéndose seguidamente a una segunda, que dió el mismo resultado, reayendo el nombramiento entonces en don Antonio Ruiz Díez, por mayoría de edad.

A la sesión acudió bastante público, deseoso de ver los acontecimientos que en ella se desarrollaban.

El nombramiento, recaído en el señor Ruiz Díez, al divulgarse por la localidad, fué acogido con grandes muestras de entusiasmo por todo el pueblo en general, por entenderse que recae en una persona de quien se esperan grandes beneficios para esta villa ramaleña.

Al hacerle presente nuestra más sincera enhorabuena por su nombramiento, en el que le deseamos grandes aciertos, le brindamos las columnas de EL CANTABRICO para todo cuanto redunde en beneficio de nuestro pueblo, que necesitamos, en estos tiempos nefandos, largas horas de paz, de justicia y de sosiego.

TRASLADO

El secretario del Juzgado de primera instancia de esta localidad, don Luis Facal Muñiz, ha sido destinado a Tineo (Asturias).

Su traslado ha sido sentidísimo en todo el pueblo, por tratarse de una persona que había arraigado hondas amistades y simpatías entre todo el vecindario y cuantas personas lo conocen y traían.

POCOS AMIGOS, PERO VERDADEROS Y LEALES

Sí, "Selín"; tenemos pocos amigos en la villa, muy pocos; pero esos pocos son leales y entrañables, no de los de la "camarilla", que a la media vuelta le despegan a uno. Mas también nos cabe

el orgullo de que, aunque creáis vos lo contrario, no contamos con enemigos, que ya es bastante decir. No acostumbramos a rendir pleitesía ni a derramar incienso, y ello, lejos de granjearnos enemistades, nos crea a nuestro alrededor amistad, verdadera amistad, de la que eslamos orgullosos, pues nosotros creemos que la verdadera y franca amistad vale más que todos los tesoros del mundo; por eso que su envío de ayer, lejos de molestarte, me encumbra. ¡Las cosas, según de quieu vienen, elevan y ennoblecen!

Dice usted que voy perdiendo las amistades en la villa; pero se lo olvidó el continuar, diciendo: "...entre mi camarilla, entre estos amigos, que cuando estoy de frente me tienden la mano; pero cuando vuelvo la espalda me critican y censuran a todo meter". Para tener amistades así, ¿verdad, "Selín", que más vale no tenerlas?

Por lo que veo, vos no sabéis ni entendéis nada de lo que es la misión periodística, y vivís muy desviado de ella; por lo tanto, nunca llegaréis a comprender su valor elevado. Cuando circula un rumor, ¿vamos a dejarnos conducir de él? No; iremos a ver de dónde proviene, a indagar lo necesario para conocer la veracidad de los hechos; por eso yo, al tener conocimiento de ese rumor, me entrevisté con el inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias, quien me dió la nota que publiqué. Más aun; me presenté en el Ayuntamiento, con el objeto de revisar el expediente que se estaba formando; pero como esto se lleva con el debido secreto, según ordena la ley, no pudieron dejármelo ver. Luego, por pesquisas particulares, fué dándome cuenta de que se trata de un rumor, nada más que de un rumor; no estábamos capacitados para descubrirlo, pues era de índole muy distinta a nuestra profesión de informadores del público, y que corresponde solamente a aquellos encargados de velar por la justicia y la ley.

Es del dominio público que entré en la camariceta que usted cita. ¿Ignora también que para juzgar una causa hay que oír a las dos partes? ¡Santo Dios! Entónces sois un... No, no, dejadme, "Selín"; continuad con vuestros "amigos"; yo prefiero vivir solo, apartado, porque vale más no tener ningún amigo (que un falso amigo!

LUIGI DI THARASCANI

CALZADO PATENTADO Especial para Guardia civil y Carabineros CASA CAYON TORRELAVEGA

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, avise quizá de dolencias graves que amenazan su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar, Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN Mala dolores

Ampuero

CENSO DE POBLACION

En la tarde del pasado jueves, y bajo la presidencia del alcalde, don Ramón Fernández Barquín, se reunió en sesión la Junta municipal del Censo de población de este Ayuntamiento, la cual, dando cumplimiento a lo que dispone la instrucción de 27 de octubre último, acordó remitir a la Junta provincial los trabajos censales a que se refiere el artículo 39 de la misma, juntamente con la Memoria que preceptúa dicha instrucción, y según la cual no hubo necesidad de apelar a apercibimiento ni cominación alguna para llevar a efecto tan importante trabajo, dando con tal motivo todo este vecindario una prueba más de su buena disposición en pro de todo lo que supone progreso y afecta al interés público y social.

Los vocales de la Junta, adjuntos colaboradores y agentes repartidores han llevado con el mayor celo y entusiasmo tan impropio trabajo, contribuyendo de una manera directa al mejor éxito de obra tan importante cual la que acaba de realizarse, y de la que resulta que este término municipal se compone actualmente de 3.848 habitantes de hecho y 4.070 de derecho.

Miera

El próximo domingo, día 8 de corriente, se celebrará en esta localidad una gran función por el Cuadro Infantil, integrado por niñas y niños de la localidad, los que pondrán en escena la misma del domingo pasado, y a continuación las siguientes obras: "Gratitud", "El maestro de mi padre", "El amor a la patria" y "Los pobres". Dado el argumento moral de todas las obras, y con el fin de que puedan asistir todos los que lo deseen, los precios serán relativamente populares.

La recaudación será destinada a un fin benéfico.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en nuestra compañía el joven estudiante, que está dando principio a la carrera del Magisterio en la capital, Higinio Gómez.

—Se halla enferma de bastante gravedad, a causa de la gripe, doña Brígida Acebo, comerciante de este pueblo. La deseamos muy pronto su total restablecimiento.

M. ACEBO

Las mejores Zapaterías y Sombrererías Casa CAYON TORRELAVEGA

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Su dirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

LAS MIL Y UNA TARDES

Ojo con los candidatos que huelan a naftalina!

El mundo no será feliz mientras no desaparezca del ánimo de la humanidad la tendencia a la pelea... Hubo un tiempo en que un santanderino corría peligro en Cúeto y en que los de Cúeto, si intentaban penetrar en Santander, se exponían a recibir un par de peñazos en el alto de Miranda...

resulvan los asuntos serios, porque de los asuntos cómicos estamos ya hasta los pelos... Estos asuntos serios son: la revisión de toda la obra social hasta la ahora realizada; la organización económica-financiera; las cuestiones de la moneda, del presupuesto, de los ferrocarriles, de las comunicaciones marítimas, de los petróleos...

Recordemos los tiempos en que reñían los madrileños y los valencianos. Decían los de Madrid: "Allá en Valencia del Sí se tiene por gran virtud saber tocar el laúd y haber estat en Madrid"... Y decían los valencianos: "En Madrid, villa y ciudad, se tiene por gran merez el beber sin tener sez y gran merz el necesitar"...

—Ahí está el busilis, López... Pienso, como don Xavier Cabello, que filosofar no es gobernar. Que la filosofía está bien en la cátedra y en los ateneos. Que para aplicar la filosofía a la vida hay que pasarla por el tamiz de la experiencia... Pero ¿dónde están esos hombres, cuneros o no cuneros, de espíritu decidido, de corazón y de cerebros sanos, dispuestos a trabajar y a sacrificarse por el bien de España...

—Eso es... Pero ese Parlamento completamente tranquilo, sin aspides y sin réspedes, a quien llamarán las gentes "el besugo sin espinas", podría, si quisiese trabajar concienzudamente, traernos, bien masticada, esa nueva legislación social por la que tanto suspiramos...

—Temo yo que el cunerismo sea la ropa usada, sacada otra vez de los armarios... —Pues que el pueblo sensato que calla y raciocina, ni vote al candidato que huela a naftalina!

NOSTRADAMUS

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. AGROPACION CULTURAL ARTISTICA. Se convoca a la Directiva de esta entidad a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las doce, recomendando a los directivos asistan puntualmente.

Otros Centros.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR. Esta Asociación convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el lunes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Ruamayo, 22, bajo.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Dia 5' and 'Dia 6' listing various market items like Interior F., Amortizable 1920-3, Cedulas, and Obligaciones.

DE BILBAO

Table listing market items in Bilbao such as Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various actions.

DE BARCELONA

Table listing market items in Barcelona including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and various actions.

Cotización local.

Table listing local market items like Fondos Públicos, Acciones, and Cotización local.

CERVANTES, S. A. SEGUROS EN GENERAL. Capital: 11.000.000 de ptas., representado por 110.000 acciones de 100 ptas. cada una. Suscripción pública de 100.000 acciones de 100 ptas. cada una...

OBLIGACIONES DE BILBAO

Table listing obligations in Bilbao such as Nueva Montaña, Ayuntamiento de Santander, and various bonds.

OBLIGACIONES DE BARCELONA

Table listing obligations in Barcelona including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and various actions.

ACCIONES DE BILBAO

Table listing actions in Bilbao such as Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and various companies.

OBLIGACIONES DE BARCELONA

Table listing obligations in Barcelona including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and various actions.

Noticias de la Sección Administrativa.

EXPEDIENTE PERSONAL. A la Sección de Guadalajara se remite expediente personal de don Antonio Peña, de Bustasur, que pasa, por cuarto turno, a La Bodega, y a la de Palencia el de doña María Luz Domínguez, que pasa, por cuarto turno, a la de Monzón de Campos.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, GRANDES REBAJAS DE precios, CURTIDO DEL PUENTE, SI QUIEREN COMER bien en Reinosa, PATATAS MANCHEGAS, SE VENDE máquina de coser, SE ALQUILA chalet, VENDESE, por ausentarse sus dueños, el acreditado molinero harinero de Barrio Pinares, CON GALEFACCION y ascensor, QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderas, OFICINA PERICIAL MERCANTIL, MAQUINAS DE ESCRIBIR, GABINETES, SE VENDE casa de autocar, GRAN PENSION MODERNA, MAQUINAS de coser, vaimicas, escribir, fonógrafos, etc.



# ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

**Neurastenia, Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, tumblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos** en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

# TREBUR

Es una verdad comprobada

por sus efectos concluyentes, contra

**TIFUS, GRIPPE, BRONCONEUMONÍA PULMONÍA, PALUDISMO, SARAMPIÓN, etc.**

Para resolver completamente

las enfermedades indicadas

NO DEJEN DE TOMAR

# TREBUR

PIDAN PROSPECTO EN LAS FARMACIAS

# PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA



## COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SAN PEDRO y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los puertos del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

## HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

## ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 • Teléfono 2254

## PRESERVATIVOS

Catálogo gratis sin envío sello. La Discreta, Salud, 6. Madrid

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

UNA **PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION** del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

**ES EL ALIVIO INSTANTANEO** de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

**ES EL REMEDIO MAS INDICADO** para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

**ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID. EXIGID.** en todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

### ENFERMEDADES MISTERIOSAS

El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por sí una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriendose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente **BOVRIL**. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.

# BOVRIL

## COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. ADQUISICION DE CIENTO VAGONES CISTERNAS

Se convoca a las Casas constructoras nacionales al concurso que abre esta Compañía para la adquisición de cien vagones cisternas. Las bases del concurso y condiciones que ha de reunir el citado material estarán a disposición de las Casas concursantes en las Oficinas de la Compañía, calle de Torija, 9, departamento de Compras, durante el plazo de admisión de proposiciones, que será de veinte días hábiles, a partir de la fecha del presente anuncio en la "Gaceta", en cuyo último día, y a las doce horas, será cerrada la admisión de las mismas, que serán entregadas en pliego cerrado y lacrado, con la indicación "Concurso para la adquisición de cien vagones cisternas". Madrid, 4 de febrero de 1931.—Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.: EL CONSEJERO DELEGADO, J. Ruiz Valiente.

### Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **OROYA**, 15 de febrero de 1931.  
Vapor **ORCOMA**, 8 de marzo de 1931.  
Vapor **ORITA**, 22 de marzo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO EN TERCERA CLASE Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos impuestos). Dirijirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3444. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

Se vende papel de embalaje.

**MUY HUMANITARIO**  
El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escríbid a P. L., presbítero, calle Mayor, 79.—MADRID.

**PAPEL** en rollos, muy consistente, utilísimo para embalajes y para patrones diversos, vendese barato en la administración de este periódico.

**SE SOLICITA Representante** activo, especializado en coloniales y productos alimenticios. Dirijirse a P. 7.845 B., apartado 228. BARCELONA

**LABORATORIOS** Químicos (instalación completa). Para análisis industrial y de análisis clínico. Equipos rurales para Farmacia.

**PRODUCTOS QUIMICOS Puros** Pídanse Presupuestos y Catálogos: ESTABLECIMIENTOS **JODRA** Príncipe, 7.—MADRID

La publicidad permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

## LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables. La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon, exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente, y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores. No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—; use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico.**  
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de febrero.  
Vapor **ALFONSO XIII**, el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Paita**  
El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



# CAFES EL DROMEDARIO

## SANTANDER

### ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

## Precios más baratos que el mes pasado, pero sólo hasta el día 28

<p>Camisas sarga superior, caballero, a.... 2,75 Ptas. popelín, a..... 2,80 — popelín, planchadas, desde.... 4,50 — Cuellos y puños piqué y seda, a..... 0,25 — Pañuelos bolsillo, caballero, desde..... 0,15 — Albornoces para baño, desde..... 10,00 — Toallas felpa, tamaño grande, desde.... 1,00 — Manteles crepé, a..... 3,60 — Mantelerías crepé, desde..... 15,00 — Sábanas con vainica, buenas, desde.... 4,60 — Colchas seda, desde..... 15,00 — Trincheras, Plumas e Impermeables, desde 10,00 — Trincheras y Plumas señora, desde..... 14,00 —</p>	<p>Trincheras niño, desde..... 9,00 Ptas. Gabanos niño, desde..... 12,00 — Gabanos caballero, modelos novedad, buenos, desde..... 30,00 — Trajes para niño, modelos elegantes, desde 7,00 — Trajes lana, para caballero, desde..... 30,00 — Trajes enterizos, Buzos y Monos, a..... 7,75 — Trajes mecánico, azules (americana y pantalón), a..... 7,00 — Pantalones para niño, cortos, clases finas, desde..... 1,80 — Pantalones lana, para caballero, desde... 4,50 — Opal superior, para combinaciones, metro 0,95 —</p>
--	---

Vichy, calidad extra, para batas, dibujos novedad, los tres metros, pesetas 2,50.

**APROVECHE LA OCASION. NO OLVIDE QUE DESPUES TODOS LOS ARTICULOS LE COSTARAN MAS**

**VENTAS AL CONTADO Almacenes LA BATALLA PRECIOS FIJOS MARCADOS**  
ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.

## ASOMBROSA LIQUIDACION

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS** ha expuesto infinidad de artículos a precios de ganga, todo procedente de una Casa arruinada. Miles de pares de medias de seda, hilo y sport. Calcetines, Pañuelos, Lanas y otros muchos artículos, a **PRECIOS JAMAS VISTOS** — No deje de ver sus escaparates.

**EL PALACIO DE LAS MEDIAS** ofrece a usted la mejor ocasión para comprar **CASI REGALADO. APROVECHESE**